

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO VII.--SEGUNDO SEMESTRE DE 1879



MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

—
1879

LISTA DE LOS INDIVIDUOS

QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra.....	G.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava.....	C.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro.....	P.

SECRETARIOS.

Sr. D. Martín Ferreiro.....	P.
Sr. D. Andrés Domec (CONTADOR).....	Cd.
Sr. D. José Villaamil y Castro.....	G.
Sr. D. Rafael Torres-Campos.....	C.

VOCALES.

Ilmo. Sr. D. Carlos Campuzano (TESORERO)..... Cd.	Sr. D. Manuel Pedrayo..... C.
Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro..... P.	Sr. D. Luís García-Martín..... P.
Sr. D. Marceliano de Abella..... P.	Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández de Losada..... C.
Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell (BIBLIOTECARIO)..... G.	Sr. D. Joaquín Rodríguez..... Cd.
Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez- Arroquia... P.	Ilmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada..... P.
Sr. D. Manuel María del Valle.... G.	Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Salas..... G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.	Sr. D. Manuel Foronda..... C.
Sr. D. Gumersindo Vicuña..... C.	Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro. C.
Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells..... P.	Excmo. Sr. D. Manuel Becerra... P.
Sr. D. Justo Zaragoza..... P.	Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.. Cd.
Sr. D. Federico Alameda..... C.	Sr. D. Antonio Pirala..... P.
	Ilmo. Sr. D. Manuel Abeleira..... P.
	Sr. D. Laureano Pérez Arcas..... P.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

ÚLTIMA TEORÍA

SOBRE

LA ATLÁNTIDA,

POR EL TENIENTE DE NAVÍO

DON PEDRO DE NOVO Y CÓLSON.

Disertación leída en la sesión de 15 de Abril.

SEÑORES:

No puedo menos de asombrarme ante las conquistas que en muy breve período ha realizado la ciencia geográfica. La importancia de esta ciencia crece y se desarrolla con no menos impulso que sus hermanas, merced al sabio, al explorador y al mártir que le consagran sus trabajos, sus investigadores espíritus y muchas veces hasta la vida. Igualmente las naciones ponen el sello á su cultura fomentando esta ciencia, y las sociedades geográficas revelan con arreglo á su esplendor y grandeza propias, el grado de ilustración y progreso de que gozan sus patrias respectivas. Porque ¿quién ignora que la geografía de este siglo, se extiende y abarca todas las ciencias? Ya no parte el explorador á través de los bosques y desiertos, ganoso de guerreros triunfos ni de ricos botines; ya el osado navegante no busca en lejanas playas el oro de sus arenas ni las perlas de sus rocas.

Hoy el viajero de mar y tierra, tan audaz como el de otros tiempos, pero mucho más humano y más profundo, penetra en las selvas vírgenes ó en los círculos polares para rasgar

nuevos velos á la naturaleza, para descubrir nuevos arcanos, para enriquecer, en fin, las páginas de la Geografía. Y el geólogo, el físico, el botánico, el historiador, el arqueólogo y el estadista viven interesados, acuden á escuchar de boca del sabio explorador cuando vuelve de sus viajes, todo lo que á sus propias ciencias se refiere. Las sociedades geográficas son, pues, los centros donde se agrupan todos los hombres dedicados á muy diversos estudios, y por eso repito que deben ser consideradas como el mejor barómetro de la cultura y progreso de las naciones.

He dicho que causan admiración las conquistas que en muy breve tiempo ha realizado la Geografía, pero también asombra el gran número de problemas que quedan por resolver. Estos problemas pueden dividirse en dos géneros enteramente distintos. Los unos de segura solución para el porvenir más ó menos lejano, y los otros de solución quizás eternamente dudosa. Con los primeros me refiero á los descubrimientos emprendidos, pero no terminados del centro de África, del paso del NO. y del mar libre Boreal, etc.; y con los segundos hago indicación de sucesos importantísimos (no menos para la Geografía que para la Historia), los cuales acaecidos en épocas muy remotas, han llegado á nuestra noticia envueltos en la oscuridad de las tradiciones, y muy debatidos hasta hoy, pero sin solución alguna positiva.

El más debatido, curioso é importante de estos problemas, es el que trata de la real ó fabulosa existencia de la isla llamada Atlántida. No hay ejemplo en la Geografía de más encontrados pareceres y opuestas hipótesis. Así es que después de estudiadas todas, queda la duda en pié y el ánimo perplejo, aunque poseído de una inexplicable tristeza ó agitación extraña, no muy distinta que la del juez obligado á fallar, oídas ambas partes, y sin exacto convencimiento de cuál tiene razón.

El geógrafo de este siglo, acostumbrado á grandes investigaciones, no debía conformarse con añadir á tan bello asunto una hipótesis más; esto fuera poco honroso, hoy que la Geología y la Física le ofrecen poderosa ayuda para estudios sufi-

cientemente amplios y profundos que le podían conducir á una solución definitiva de este problema.

«¿Existió la Atlántida ó no? Si existió ¿qué parte del globo ocupaba? ¿Cuál era su superficie? ¿Cuál la raza de sus habitantes? ¿Cuáles, en fin, su civilización, costumbres, etc.?»

Pero ¿acaso es digno de tan grande interés el conocimiento exacto de lo que fué la famosa Atlántida? Conviene recordar aquí al ilustrado auditorio, las versiones y noticias que tenemos sobre esta isla ó continente, desaparecido bajo las aguas desde hace miles de años, y no dudo que entonces los menos predispuestos á retrospectivas indagaciones, ambicionarán para su patria la gloria de descifrar este misterio geográfico.

Según el filósofo griego llamado Aristocles, y universalmente conocido por Platón, no muy lejos y enfrente del estrecho de Hércules, se hallaba en tiempos remotísimos una gran isla, mayor tal vez que el África y Europa, cuyo fértil suelo, templado clima, frondosos bosques y ricos metales, preciosos dones todos de la Providencia, hermanaban con los menos preciosos que el espíritu humano había sabido derramar sobre aquel país; tales eran, su comercio floreciente, su patriarcal gobierno, su sabia organización y verdadero culto para las ciencias y las artes.

Hallábase la isla dividida en diez comarcas cuyos reyes gobernaban con independencia, pero sujetos á una estrecha alianza para hacer la guerra contra extranjeras naciones, así como también estaban coaligados para mantener entre ellos una paz inquebrantable. Gracias á esta y á otras muchas cláusulas juiciosas, lograron alcanzar los Atlantes (que así se llamaban) la más firme riqueza y alto prestigio en lo interior de sus reinos, y en lo exterior consiguieron dominar con sus ejércitos y escuadras, las islas circunvecinas, todo el Sur de Europa hasta Tirrenia y la Libia y el Egipto; pero fueron rechazados por los atenienses, único pueblo que con su valor opuso un dique á las invasiones de aquellos guerreros.

Platón añade, detallando el grado de civilización que habían alcanzado en Atlántida, que esta comarca estaba surcada por profundos canales que conducían fácilmente las flotas á través

de las selvas y campiñas hasta la falda de suntuosas poblaciones, cuyos palacios y monumentos eran modelos de arquitectura, y cuyos gimnasios, hipódromos, templos y almacenes, no tenían rivales en el mundo. Durante muchos siglos, este dichoso país supo gozar de su fortuna, pero al cabo se entregó á los vicios, y quizás por castigo de los dioses sufrió un horrible terremoto que en una sola noche le sumergió entero bajo las aguas del Océano.

Doscientos años antes que Platón escribiese el *Critias* y el *Timeo*, el legislador de Grecia, el sabio Solón, había comenzado un poema épico sobre las guerras que mantuvo su patria contra los Atlantes, formidables enemigos llegados del Occidente: pero desde muchos siglos antes que naciera Solón, ya celebraban los atenienses, en una de sus fiestas, el recuerdo de las victorias obtenidas contra aquel gran imperio; y, en fin, hasta los sacerdotes egipcios de remotísima época, mencionaban á Atlántida, coincidiendo en el fondo sus noticias con las que Platón hizo públicas en sus célebres diálogos.

Además de los ligeramente expresados, son innumerables los geógrafos, historiadores y eruditos que han discurrido sobre el mismo tema, suponiendo algunos fabuloso cuento todo lo que á los Atlantes se refiere, indecisos otros en admitirlo ó no como cosa verdadera, y otros, en fin, que son los más, convencidos de que una tradición tan bien conservada en diferentes países, y sostenida por tan varias autoridades, debe tener su fundamento en la realidad.

Entre los incrédulos ó detractores más antiguos, citaré á Numenio, que vivió el siglo II, y Jamblico el siglo III, de los cuales el primero era cristiano, y el segundo temible enemigo del cristianismo, lo que no impedía que fuesen ámbos neoplatónicos, y que, con arreglo á las tendencias bien conocidas de esta secta filosófica, no viesan en la Atlántida de Platón, sino parabólicas ó místicas ficciones.

Lo mismo decimos de Proclo y demás discípulos de la dicha escuela alejandrina, excepto, sin embargo, el célebre Filón y algun otro.

En la Edad media no puedo hacer mención de ninguno

cuya autoridad sea bastante, ó cuyas negativas aduzcan pruebas siquiera vagas; pero en la época presente necesario me es consignar los respetables nombres de Malte Brun, Niklés, Gosselin y Letronne, que consideran de todo punto fabulosa la existencia de la Atlántida.

Pasaré en silencio los que ni la niegan ni la afirman, para citar en compensación algunos de los innumerables que no han dudado jamás de ella, ó que han aducido en su favor pruebas muy convincentes y argumentos muy sólidos. Sin embargo, no todos han sido razonables al interpretar el texto de Platón, pues olvidando que este filósofo colocaba la isla frente el estrecho de Hércules y en medio de un inmenso mar, el noruego Rudbeck pretende que la famosa Atlántida era la misma Noruega; otro escandinavo la supone en Palestina; el etimologista Letreille la finge en Persia, y el alemán Kirchner, la imagina en el centro del Sahara cuando este desierto fué un dilatado golfo: hipótesis que han logrado todas poca fortuna.

Pero me resta mencionar la más osada, emitida primero por Francisco López de Gomara, para quien la Atlántida no era sino el Nuevo Mundo. Con posterioridad á este español han afirmado lo mismo muy notables eruditos y geógrafos, y más adelante se verá que dichas hipótesis sobre América, sin embargo de ser inadmisibles, estaban basadas en lógicas razones y vehementes indicios de difícil refutación; indicios que sólo sirven hoy para robustecer la última de las teorías que conocemos sobre la Atlántida, y que cual digna hija del siglo xix, se presenta al combate escudada, no con la fe y la tradición, sino con las luces de la ciencia; no con las galas de la fantasía, sino con el ropaje severo y majestuoso de la crítica moderna. Ya no se invoca la autoridad de los antiguos como argumento, ni como tales se aplican las vagas conjeturas. M. Mentelle, miembro fundador del Instituto de París, y poco más tarde M. Bory de Saint Vicent, han deducido que la Atlántida ocupaba toda la extensión del Océano en que se hallan comprendidas las islas Azores, la Madera, las Canarias y las de Cabo-Verde, superficie tan considerable por lo menos

como la mitad de Europa: pero esta teoría, la última que se ha emitido y la primera que, como he dicho antes, acude á la lucha sostenida por la ciencia y sancionada ya por muchos votos, con rubor lo confieso, señores, á la vez que me aclaraba mil dudas, abría en mi humilde, pero libre criterio, el campo de otra teoría semejante en su principio, pero muy diferente en puntos capitales, y relacionados con problemas muy debatidos de la Historia geográfica.

Indeciso estaba y temeroso de mí mismo, cuando llegó á mis manos, gracias á la amabilidad del sabio geógrafo español Sr. Coello, una obra de M. Gaffarel titulada *Estudios sobre las relaciones de América y el Antiguo Continente*, que es quizás la más moderna y sin duda alguna la que con más erudición, profundidad, buen sentido y mejor sistema, ha disertado sobre todo lo que concierne á la Atlántida. Es la teoría de M. Gaffarel muy semejante á la de Bory de Saint Vicent, pero más perfecta, y reúne tal arte y brillantez, tanta gala de argumentación, tal tesoro de datos, y tan irrefutables testimonios, que después de estudiada su teoría, apenas quedan fuerzas para negarla ni aun para rebatirla. Esta será, sin embargo, la teoría, y este el distinguido autor á quien con más fe que nunca me decido á refutar en ciertos puntos capitales. Séame, pues, permitido acometer la empresa, rogando antes á los señores que me escuchan, que no la consideren como un alarde de osadía, sino como el buen deseo de un humilde que contribuye con su óbolo, infinitesimal donativo, al engrandecimiento de la riqueza geográfica.

Creo que la forma más justa, leal y conveniente para conseguir mi objeto, debe ser la de desarrollar á grandes rasgos la teoría de M. Gaffarel, conservando su vigor científico, y luégo que haya sembrado su atractivo poderoso en muchos ánimos, aventurar yo mis argumentos, que si entonces logran pareceres acertados, será indudable prueba de su verosimilitud.

M. Gaffarel, después de copiar el texto de Platón y darnos una detallada noticia de todas las celebridades que se han ocupado de la Atlántida, comienza por aseverar que la desapari-

ción bajo las aguas de una isla extensísima, es muy factible aun dentro de la época histórica: «En efecto, pueden citarse en la antigüedad, dice el autor, cataclismos que ofrecen grande analogía con el que sufrió la Atlántida. Prueba de ello cuando la Propontide y el Ponto Euxino se enseñorearon sobre vastos llanos de la Europa y el Asia, y el mar se abrió una senda á través del Helesponto y del Quersoneso Címbrico: así como cuando separó la Sicilia de la Italia, Chipre de la Siria, Eubea de la Beocia, ó bien sumergió á Hélice y Bura en el golfo de Corinto, la mayor parte de la isla de Cos y la mitad de Tindaris cercano á Mileto. El mar Negro se abrió comunicación con el Bósforo de Tracia, y el Caspio y el lago Aral tambien se comunicaron. Y en fin, en medio del mar Egeo se sumergió un Continente llamado Letonia.» Todos estos fenómenos han ocurrido en la época histórica, pero aun en la época moderna cita el autor algunos otros que no reproduzco por ser de menos notoriedad que el ocurrido en la isla de Sumbawa, por ejemplo, cuando en 1815, á causa de un terremoto, sufrió alteración tan grande en un radio de trescientas leguas, que el suelo quedó cubierto por más de diez metros de agua, dejando en cambio completamente en seco los buques de alto bordo que estaban anclados en sus bahías; pereciendo, como era lógico, cerca de los ochenta mil habitantes que contenía aquella comarca. «No está, por tanto, en contradicción con las reglas de la crítica, que un cataclismo semejante pudo haber hecho desaparecer una isla ó por lo ménos una parte de ella, cuyas dimensiones quizá hayan sido exageradas. Varios sabios como Brosses, Forster, Dumont d'Urville, Broca, Moussy, etc., piensan que en otro tiempo existía un gran Continente en el mar Pacífico, determinado por los numerosos archipiélagos que hoy le pueblan. Esta no es más que una hipótesis, pero muy legítima. Con mayor razón podía haber existido en el Océano Atlántico una gran isla, de la cual las Antillas y las Azores fueran hoy como los últimos testimonios. Un trastorno de tal magnitud, tal vez no pertenezca á la época histórica (dice M. Gaffarel). Platón mismo lo fija como ocurrido nueve mil años antes que él naciera, pero esta no es una razón para

negarlo. El hombre antes del Diluvio había logrado seguramente una civilización muy avanzada. Sin recurrir á los millares de siglos de la Cronología india ó china, los descubrimientos de M. Baucher de Pertes, los recientes trabajos de Lubbock, Morlot, Thunsen, Merillet, Lehon y los productos de la industria antediluviana expuestos en el palacio del Campo de Marte el año 1867, prueban que el hombre conocía las artes y había llegado ya á un grado de civilización muy notable antes del gran cataclismo que renovó su historia hace ya seis mil años.»

Fundándose luégo el autor en los testimonios geológicos que prueban debió existir una fácil comunicación entre Europa y América después del nacimiento del hombre, anota la probabilidad de que aquella comunicación se realizase á través de un continente formado por las Azores, las Canarias y las Antillas, cuyo continente parece estar indicado en las mejores cartas de la cuenca ó fondo del mar por una vasta llanura apenas cubierta de agua, dice M. Gaffarel, y la cual se halla circunscrita por el triángulo que forman los tres archipiélagos. «Este continente se ve contorneado por un río marítimo, el Gulf-Stream, que baña sus costas. ¿No estaría, pues, allí el sitio de la Atlántida?» Cita también en su apoyo el hecho bien sabido de que el mar de las Antillas y las vecinas tierras conservan la huella de un gigantesco trastorno que cambió el aspecto de esta parte del Nuevo Mundo en una época relativamente moderna; y no sólo por los estudios geológicos, sino por las tradiciones locales, sábese que todo el archipiélago que en forma de semicírculo se extiende desde el Orinoco al Yucatán, esto es, desde la Trinidad á Cuba, son los restos de tierras sumergidas que componían parte del continente. Pasando después á las otras islas que subsisten aún en medio del Océano, como los últimos vestigios de la destruida Atlántida, indica las convulsiones volcánicas que se han manifestado en sus recintos ó en sus límites, ocurriendo la más reciente el año 1867 cuando entre las islas Graciosa y Tercera de las Azores apareció un inmenso cráter, arrojando piedras y enormes masas de lava.

«Fenómenos parecidos deben reproducirse con frecuencia; pero no son observados, porque los marinos siguen rumbos fijos en sus navegaciones y por rareza cruzan inmensos espacios del mar, vírgenes de toda sonda y todo estudio. Dios sabe si en esas inexploradas inmensidades se encontraría el secreto de la Atlántida. Esto acontece con el mar de Sargazo, que imperfectamente se conoce y cuya superficie, equivalente á la de Francia, se halla cubierta de yerbas marinas que jamás alteran su situación, lo que parece indicar la presencia de terrenos sumergidos. Así, pues, tanto el Océano, como las costas americanas y los archipiélagos, han conservado las huellas del cataclismo que hizo desaparecer el famoso continente.»

Pretende M. Gaffarel que donde mejor se puede estudiar á los antiguos Atlantes es en las Canarias; pero añade él mismo: «Por desgracia todos los aventureros que sucesivamente han ocupado estas islas modificaron los caracteres distintivos de sus habitantes al punto de que hoy quedan muy pocos tipos primitivos aun entre los guanches; pero, sin embargo, son suficientes para convencernos de su originalidad. Así su color oscuro, su carencia de barbas, su idioma, no parecido á ningún otro, y el uso de los jeroglíficos y de los signos astronómicos, la forma piramidal empleada para las tumbas y los monumentos públicos; la institución de las vírgenes sacerdotisas, los honores tributados á la agricultura, su pasión por la música y el canto, su placer por la danza y los ejercicios corporales, todo induce á afirmar que los guanches eran los restos de una nación más instruida, de un pueblo más numeroso y más civilizado; y según dice Bory de Saint-Vicent, reunidos como por milagro alrededor de los cráteres destructores después de la sumersión de la Atlántida, se transmitieron largo tiempo la historia de sus infortunios, llegando á creer que todo el universo había desaparecido del mismo modo que su isla, salvándose ellos solos de una destrucción general. Así es, que, temerosos de otro inmediato cataclismo, abandonaron el cultivo de las artes y de las ciencias.»

He terminado la exposición de la teoría de M. Gaffarel y debo entrar ahora en lo que mayor interés encierra, pues fun-

dándose en las innegables analogías y semejanzas de lenguas, religiones, monumentos, costumbres, formas de escritura ó ideas astronómicas que existían entre los americanos, iberos, etruscos y egipcios, llega á explicarnos estas misteriosas analogías por la presencia del Continente atlántico, cuya costa occidental llegaba al Nuevo Mundo y la oriental á Europa y África.

Estoy enteramente de acuerdo con todos los testimonios que M. Gaffarel aduce en su favor valiéndose de estas analogías, aunque parezcan que pueden combatir la hipótesis que luégo os presentaré; pero lejos de temerlo deseo ampliar con mayores datos de los que á continuación expresa el citado autor, las pruebas de que efectivamente las razas del nuevo y antiguo mundo tuvieron comunicación más fácil ó más cómoda que la del estrecho de Bering:

«Cuando los europeos abordaron América, dice M. Gaffarel, solamente los imperios de Méjico y Perú estaban florecientes; el resto del país no presentaba sino una confusa aglomeración de poblaciones salvajes, indisciplinadas y sin nacionalidad; pero es indudable que á este estado de barbarie había precedido una civilización asombrosa. La época en que estos pueblos americanos llegaron á tal grado de esplendor es imposible determinarla. En Yucatán, comarca muy árida donde la vegetación escasea, una capa de humus de 40 centímetros tapiza un viejo camino que conduce á Izamal. ¡Qué série de siglos han sido necesarios para producir estos detritus! Alguno de los numerosos túmulos que se han encontrado en la América del Norte son tan antiguos, que los rios han tenido tiempo de socavar sus terraplenes inferiores y de retirarse enseguida de nuevo á más de un kilómetro despues de haber minado y destruido una parte de las obras. Indudablemente en una época desconocida, pero antiquísima, vivía en América una raza fuerte, enérgica, iudustriosa, que ya los españoles no alcanzaron y de la que ni aun los mismos indígenas tenían exacta idea: creemos, pues, que un fenómeno análogo al de Europa se operó en la América, pues así como en aquélla, á los dias de esplendor de la civilización antigua sucedió la barbarie de los siglos de hierro.

En fin, cuando podamos descifrar los ilegibles jeroglíficos de Yucatán y de Méjico, esos manuscritos misteriosos que desafían aún nuestra curiosidad, quizá entonces conozcamos la historia de la vieja América y este pretendido Nuevo Mundo merecerá llamarse antiguo, pues sus habitantes habían mantenido frecuentes relaciones con nuestros más remotos antepasados.»

«Una de sus tradiciones, referida por M. Brasseur de Bourbourg, me ha asombrado (dice el autor), á causa de la extraña analogía que ofrece con la Atlántida. En otro tiempo, un imperio situado en la América Central, estaba gobernado por dos reyes, jueces supremos que tenían bajo sus órdenes á otros diez, soberanos cada uno de un gran reino, y formaban entre ellos una especie de Consejo que decidía en los negocios comunes; poco á poco extendieron su dominación por el mundo, pero acaeció un terremoto y todos desaparecieron.

»Si ahora cambiásemos los nombres, encontraríamos el mito platónico... Esta coincidencia puede ser fortuita, pero es muy singular; parece, pues, probable, que los Atlantes ocuparon la América, que fundaron allí grandes imperios, y que sus descendientes, aunque degenerados, son todos los indígenas que forman, como se sabe, una raza especial, la raza roja, cuyos congéneres se encuentran también en nuestro Continente. Vamos á intentar el probarlo comparando las costumbres, las religiones, las lenguas, los monumentos y las tradiciones de los pueblos americanos y la de ciertos pueblos, cuyo origen misterioso es uno de los problemas más árduos de la Antropología y de la Historia.»

Señores: temo extenderme demasiado, y puesto que por otra parte están suficientemente demostradas en el mundo científico estas analogías cuya clave nos ofrecen Bory de Saint Vicent y M. Gaffarel, me permitiré preguntaros si no revisten verdadera importancia para la Geografía, todos los pasos y todos los esfuerzos que se dirijan á comprobar la existencia de esa isla ó continente de cuyo suelo tal vez son originarios pueblos antiquísimos, y de donde, segun Bailly, se derivaron todas las ciencias. Hoy que la Geología nos ha dado á conocer

con visos de acierto los trastornos de nuestro mundo, desde las épocas primitiva á la cuartenaria, reconstruyendo toda la fauna y la flora que correspondió á esta última; hoy que casi con exactitud nos ha revelado la edad de las montañas y las huellas del hombre antediluviano, ¿no os entristece que todavía permanezca envuelto en el misterio esa hermosa fantasma demasiado entrevista para no ser real, y cuyo sepulcro debe hallarse en el fondo del Océano y al alcance tal vez de nuestro examen? ¿Será que la Geología y la Física se muestran sordas á toda excitación, porque después de una simple ojeada á las hipótesis que existen sobre la Atlántida, las juzgan desmentidas por los positivos conocimientos? Si en esto consiste y es necesario formular una nueva hipótesis que se atenga á lo más verosímil y á la que sirva de base lo ya sancionado, entonces yo me atrevería humildemente á aventurar como principio, que la situación de la Atlántida no ocupaba esa inmensa superficie del Océano que limitan las Azores, las Canarias y las Antillas, porque cualquiera que hubiese sido la causa del cataclismo, sus efectos aparecerían hoy retratados más de relieve en la cuenca del mar donde se cree sumergida. No es una planicie de poco fondo, como supone M. Gaffarel, la que allí se dibuja; por el contrario, sitios abarca y muy extensos, donde se leen las mayores profundidades que ha conseguido el aparato de Brooke. Fijándose en esta objeción, se apresura á explicarla M. Gaffarel diciendo que, en el fondo del mar como sobre la superficie de los continentes, se operan perpétuos cambios. Prescindo de lo elástico y socorrido que es este argumento para admitirle, pero no así la suposición de Bory de Saint Vicent de que los fragmentos menos compactos de la tierra sumergida, fueran arrastrados por las corrientes, pues es sabido que las corrientes y contra-corrientes más hondas no exceden de 1.000 metros, y que entre ellas y el lecho del mar existe siempre una masa de agua tranquila. ¿Pero cómo han de efectuarse acarreos en las grandes profundidades, si allí domina la calma é inmovilidad absolutas? Si allí, como ha demostrado Maury, es tan completo el reposo de las aguas que no pueden mover una sola partícula de

arena de los lechos de piedra esparcidos por el fondo del mar!

A la vista tengo las excelentes Cartas de Maury y de Stieler sobre las cuales una simple inspección nos demuestra que entre las Canarias y las Antillas tiene el Océano mayor fondo que entre Inglaterra y Terranova; pues siguiendo la sección vertical menos ventajosa para nuestro aserto, hallamos que entre estas dos últimas regiones su braceaje fluctúa de 4.000 metros á 4.200 y 4.900; en cambio una sección semejante entre Canarias y las Antillas, varía desde 4.000 á 5.000, 3.000, 5.000 y 6.000 metros.

Preciso sería convenir por estos datos, en que para la desaparición de la Atlántida no fué suficiente un terremoto general, sino que fué necesario un desquiciamiento horrible en la corteza sólida que, abriendo inmenso abismo, sepultara al continente desde sus bases hasta su superficie y á tal profundidad que quedará hoy esta superficie cubierta por 6.000 metros de agua. Un cataclismo semejante hubiera tenido consecuencias espantosas para el resto del mundo y lo menos que podemos preguntar, es hasta qué punto alteraría el nivel del Océano, esa masa de agua equivalente al volumen de la tierra sumergida, no ya bajo el mar, sino bajo su profundo lecho. ¿Cómo hubiera pasado desapercibido un trastorno digno por su magnitud de la época terciaria, sino suponiéndolo causa y origen de uno de esos muchos diluvios parciales que la tradición engloba en uno solo llamado universal? Pero esta hipótesis no puede ser admisible tratándose de la Atlántida, cuyas relaciones con los demás pueblos son de época posterior á la de los últimos cataclismos que afligieron á la humanidad.

Respecto á esa gran superficie cubierta de yerbas marinas llamada el mar de Sargazo, y de cuya agrupación eterna deducen los citados autores posibles misterios y nuevos indicios, podemos asegurarles que el mar de Sargazo no es menos conocido que cualquiera otro. Sábese que su profundidad es de las mayores y que sus yerbas provienen de la vegetación de su fondo, las cuales desprendidas por sí solas y menos densas que el agua, suben hasta la superficie y la tapizan semejanado una pradera. Pero, ¿por qué no cambian jamás de situación?

¿Por qué desde remotos tiempos ocupan estas yerbas el mismo espacio? ¿Cómo los vientos y huracanes no las arrastran y diseminan? Es muy sencillo; porque el mar de Sargazo se halla encerrado dentro del circuito continuo que forman la gran corriente ecuatorial y la corriente de golfo ó Gulf-Stream.

+ ¿Dónde, pues, debemos colocar á la famosa Atlántida? Respondan por mí las citadas cartas de Maury y Stieler. Su inspección nos indica que *no muy lejos y enfrente del estrecho de Hércules*, existe un gran banco sobre el cual se asientan las Azores. Su superficie excede de 16.000 leguas cuadradas, ó sea poco menos que la península Ibérica y toda esa superficie podría compararse con una roca depositada en arenosa playa, sobre cuyas ondas tranquilas asomaron algunos picachos. En efecto, si con las sondas recorremos todo su contorno, hallamos cortado á cantil el peñascoso banco, y si medimos la elevación de sus bordes sobre el lecho del mar que le rodea, nos acusa una cifra variable de 400 á 1.000 metros; es decir, que si el nivel del mar descendiese hasta dejar descubierta dicha superficie, veríamos que formaba una gran isla, cuyas costas bañaría el Océano con aquellos 1.000 metros de profundidad. Verdaderamente es extraña esta condición, pero más extraña sin duda que la superficie del citado banco léjos de ser plana, sea tan quebrada y desigual, que deba compararse mejor que á la aislada roca, á una roca partida en cien fragmentos, ó á una aglomeración de enormes piedras como las que suelen verse al pié de un ruinoso paredon. Por eso el escandallo sumergido á distancias de legua en legua, acusa ora 100 brazas, ora 600, según que tropiece y descansa sobre la cumbre de un peñasco ó en la vecina ladera. Todo parece acreditar que allí se ha operado un quebrantamiento cuyo origen no es difícil suponer en vista de los testimonios que periódicamente vienen á revelarlo. Parece que para aquella volcánica región no han cesado las amenazas ni aun después de su esterminio. Citaremos en su prueba el violento terremoto que en 1638 conmovió el archipiélago, surgiendo del mar una isla inmediata á la de San Miguel, cuya extensión pasaba de dos leguas y su altitud de 150 metros. Por efecto de igual convulsión en 1719, surgió cercana á

la Terceira, otra isla ó volcán de tan considerable altura, que los buques la divisaban desde ocho leguas de distancia. Tres años estuvo esta isla en erupción constante, luégo bajó hasta el nivel del Océano, donde se mantuvo algunos meses y desapareció por último en el abismo. En 1811, después de un fuerte sacudimiento, apareció no lejos de San Miguel otro nuevo volcán á flor de agua que arrojaba piedras á centenares de metros; desapareció á los pocos dias, pero en el mismo año se reprodujo más cercano á la costa, dando origen á un islote que después de mucho tiempo desapareció igualmente.

Con lo expuesto basta para deducir que hace muchos siglos, cuando la corteza terrestre era menos sólida, pudo un terremoto desquiciar á la famosa Atlántida, cuya superficie no excedía de las 16.000 leguas cuadradas que mide el banco de las Azores. ¿Fué posible este trastorno, sin que produjera alteración general en la vecina Europa? Creemos que sí, porque no se trata ya de un continente que se abisma en inmensas profundidades, sino de una isla que se quebraja ó rompe y se derrumba á los terrenos inferiores, quedando en su lugar un archipiélago que palpita ó late y todas sus enormes ruinas aglomeradas que de tiempo en tiempo asoman, rugen y desaparecen, como diciéndole al mundo: ¡mírame y cree; aquí se hundió la Atlántida!

Pero si la Atlántida no llegaba á América ni aun á las Canarias, ¿cómo explicarnos las tradiciones de estos últimos isleños y los positivos lazos que existían entre el nuevo y antiguo mundo? Para responder á estas objeciones, séame permitida una hipótesis verosímil. Se sabe que la dirección de los terremotos es muy varia, pero ocurre con harta frecuencia (dice Malte-Brun), que la esfera de su revolución abarca al parecer una cuarta parte del globo, como por ejemplo, el terremoto de Lisboa, que se sintió en Groenlandia, en Noruega y en África; ¿qué extraño fuera, pues, que el que arruinó á la Atlántida, se extendiera á las Canarias, separándolas entonces del Continente africano y hasta á América quizás, sumergiendo sus valles más profundos? ¿No sería entonces también cuando la primitiva Gades quedó sepultada bajo el mar? No la Gades fenicia,

sino la que conocemos desde niños los hijos de este pueblo por tradición y porque al pié mismo de sus murallas se descubren aún rotas columnas y labradas ruinas. Y, ¿cómo pudieran dudarlos los que en el pasado siglo vieron aparecer ante sus ojos la ciudad antigua, cuando refluyendo las aguas que inundaron la *Cortadura*, dejaron en seco una parte de la bahía?

Por recientes estudios geológicos, se sabe que en efecto las Canarias estaban unidas al África; así se explican esas afinidades que existen entre sus habitantes primitivos y los del vecino Continente, y del mismo modo queda explicado que dichos isleños se creyeran los únicos hombres salvados de un cataclismo universal.

Pero nos falta responder satisfactoriamente á esta pregunta. Siendo la Atlántida igual á la península Ibérica y hallándose sus límites occidentales tan lejos del Nuevo Mundo, ¿cómo pudieron comunicarse con él? Ni los buques ni los marinos de aquel tiempo, hubieran realizado tan grande empresa. Es indudable. Aquellos marinos, saliendo de la Atlántida, no hubieran arribado jamás á un puerto americano, pero, es casi seguro que una flota, salida de América, pudo arribar fácilmente á la Atlántida, y esto no por la fortaleza de sus buques, no por sus conocimientos náuticos, no por sus propias voluntades, sino arrastrados con velocidad horaria de cuatro millas por la gran corriente de golfo, por ese eterno vehículo que acorta en cinco días las navegaciones á Europa, por ese rico venero de calórico, por ese río caudaloso que atraviesa el Océano, que cercano á las Azores se divide en tres ramales siguiendo dos hácia el Norte y continuando el otro hasta rodear como perfecto anillo los límites del archipiélago. Una flota de americanos, en sus tiempos más brillantes, se aventuró á cualquiera travesía, y presos en la cercana corriente, lucharon sin fruto por alcanzar la costa, pues sus remos eran ineficaces y no poseían el secreto de ceñir con sus velas. En pocos días llegaron á las playas de una gran isla que quizás estaba desierta, y la poblaron, estableciendo en ella las costumbres, gobierno, lengua y civilización de su perdida patria. Inútiles tentativas les demostraron que era imposible navegar al Occidente y

volvieron las proas hácia Europa, pisando el suelo turdetano (hoy andaluz), y derramándose por la costa septentrional del Africa. Allí fundaron imperios y multiplicaron su raza que con el trascurso de los siglos fué modificándose bajo los diversos climas y con las extrañas mezclas, pero conservando esas afinidades y analogías que son hoy la confusión de los antropólogos.

¿Habré ido demasiado lejos? Veamos, ¿qué se sabe del origen de los egipcios? El más conocido de los historiadores, dice: «A pesar de la pretendida antigüedad de los egipcios, todo demuestra que recibieron de otro país la población y la cultura...» y más adelante añade, refiriéndose á los testimonios de su remota magnificencia: «Aquellos montes de piedras labradas; aquellas inmensas figuras, de animales y de hombres; aquellos palacios de gigantes, erigidos al descubierto, ó edificados debajo de tierra; aquellas páginas de historia escritas para la eternidad en caracteres misteriosos, detienen al hombre y le inducen á preguntar de dónde vino este pueblo extraordinario, de dónde proceden sus artes, cuáles fueron las creaciones debidas á la íntima inteligencia y al profundo amor de la ciencia que les eran característicos, de dónde, en fin, tomó su estabilidad política.»

Hasta hoy es un misterio el origen de los egipcios. Oigamos ahora lo que dice D. Modesto Lafuente sobre el origen de los iberos, nuestros primeros padres.

«Confesamos ingénuamente que después de haber consultado con el interés de quien busca de buena fe la verdad, cuantos autores antiguos hemos podido haber, que supiéramos hubiesen tratado las cosas de España, después de haber evacuado muchas citas con gran escrupulosidad y consumo de tiempo, no nos ha sido posible encontrar segura brújula y norte cierto por donde guiarnos en las oscuras investigaciones acerca de los pobladores primitivos de nuestra nación; antes bien, hemos tenido momentos de turbarse nuestra imaginación, cuando la hemos engolfado en este laberinto de dudas sin salida razonable, tropezando siempre, ó con relaciones que llevan marcado el sello de la fábula, ó con noticias que por confesión de los mismos autores se asientan en livianos y flacos fundamentos...

Un pasaje del historiador de los judíos Josefo, ha dado lugar á que algunos de nuestros historiadores hayan afirmado como cosa segura que Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, fué el primer hombre que vino á España. En primer lugar, el historiador judío escribió más de mil años después del suceso; en segundo lugar no expresa el fundamento de su aserción; en tercer lugar, no asegura que Túbal viniera á España, sino que señaló su asiento á los tubelinos é iberos; en cuarto lugar, es de suponer que se refería á los iberos asiáticos, situados al pié del Cáucaso, no á los iberos españoles. Creemos, por tanto, que está muy lejos de ser cierta la venida de Túbal á España.»

Vemos, pues, que segun nuestro erudito historiador nada se sabe del origen de los iberos, pero Estrabón menciona, refiriéndose á los turdetanos, que hablaban un idioma desconocido y cultivado hacía seis mil años, y Cantú, en su disertación etnográfica, nos cita á los dichos turdetanos, cuya civilización era asombrosa, poseyendo antiguos monumentos de poesía é historia, y un alfabeto particular, del que aún no se conocen todos los elementos, por más que muchos doctos se hayan dedicado á su estudio á fin de explicar las inscripciones ibéricas encontradas en piedras, planchas metálicas, vasos de barro y medallas que, con la lengua vasca, constituyen los únicos monumentos que nos han quedado de aquellos pueblos célebres.

El mismo historiador en su filología comparada, dice: «Lenguas, puestas á la mayor distancia una de otra, manifiestan á veces la más singular uniformidad de gramática, y, sin embargo, no por eso están reputadas como afines entre sí. Por ejemplo, el vascuence presenta analogías muy curiosas con varias lenguas americanas, como la falta precisamente de las mismas letras, la tendencia á unir siempre las mismas consonantes, y una complicación semejante en el sistema de las conjugaciones por medio de sílabas que expresan varias modificaciones del verbo simple; en lo cual también se parece á los dialectos del Sudoeste de África.»

No quiero citar, por creerlo realmente sin fundamento, el largo catálogo y cronología de treinta reyes que refieren haberse

sucedido en el gobierno España en remotísimas épocas, nombrándose entre ellos á Gerion, Hispalo, Atlas, etc. El padre Mariana, aunque poco crédulo sobre este punto, se creyó en el deber de mencionarlo, y así nos dice en un capítulo de su libro primero: «Se puede recibir como cosa verdadera, que Sículo, hijo de Atlante, despues que su padre partió de España, le sucedió en todo su reino.»

Señores: el temor de agotar vuestra indulgencia, me obliga á ser lo más conciso posible en lo que me resta decir. Con mayor espacio de tiempo disponible hubiera aducido muchísimas citas en corroboración de que los egipcios, iberos y etruscos fueron pueblos originarios de la Atlántida, y los Atlantes, á su vez, fueron originarios de la América. ¿Pero de dónde vinieron los americanos? «Nada induce á creer (dice César Cantú) que América saliese del mar posteriormente, ni que posteriormente llegase allí la humana estirpe y quizás las comunicaciones de aquella raza con las otras precedieron á los tiempos en que se separaron los mogoles, los indios y los tungusos.»

No se acierta á explicar este autor las portentosas semejanzas entre los etruscos, egipcios y americanos, sino por frecuentes emigraciones del Norte de Asia, pero confiesa que aquellos emigrantes debieron encontrar una gente anterior y que no bastaron para alterar la especie. Lo que más confusión le origina es lo inexplicable de que en aquel hemisferio hubiese animales particulares (la gran mayoría) no conocidos antes en el antiguo. Esta circunstancia me induciría á pensar que así como tales especies de animales no protegidos por Noé lograron salvarse del universal diluvio, tambien pudieran salvarse con ellos algunos hombres que habitaban en la apartada América. De este modo podrían explicarse problemas infinitos y contestar á los historiadores que llenos de asombro exclaman: «¿Cómo creer que las naciones civilizadas de la primitiva América procediesen de las hordas salvajes del Nordeste de Asia, ó que partiendo de los países meridionales de ésta, hayan atravesado las regiones heladas sin dejar tras sí ningún vestigio! ¿Cómo fijar si no en inconcebible lejanísima época, la construcción de esos túmulos y monumentos gigantes y de esas ciuda-

des enterradas bajo los bosques vírgenes que por dos veces han sido devastados y vueltos á enmarañarse? ¿Cómo explicarnos lo ignorantes que se hallaban del origen de estas ruinas los americanos que vivieron en los tiempos de Colón? ¿Cuántos centenares de siglos han permanecido sepultados esos vasos artísticos y enormes, esas efigies delicadamente modeladas, esas armas y medallas de piedra ó cobre, esas tumbas que guardaban restos bien conservados de hombres y mujeres cuyos cráneos, según el Dr. Waren, son diferentes á los nuestros, como también de los de los indios actuales y hasta de las demás naciones conocidas?

Mientras mejores luces no iluminen la oscuridad de aquellos tiempos, nada de lo establecido se opone á la hipótesis de que los americanos pasaran á la Atlántida y que los tripulantes de una sola flota que jamás hubieran podido regresar á su país, fueran suficientes para multiplicarse y trasplantar á Europa el sello de su raza y de sus costumbres, permaneciendo sin embargo, en lo sucesivo sin comunicación frecuente los pueblos civilizados de ambos hemisferios.

Hemos tratado de probar lo inverosímil que era suponer á la Atlántida mayores dimensiones que las que parece indicarle la misma naturaleza en el estudio del Océano. No insistiré sobre la facilidad de una travesía efectuada casi por obra y gracia del Gulf-Stream, porque todos los señores que me escuchan conocen muy bien las asombrosas propiedades de esta gran corriente, y seguro estoy que juzgarán dicho argumento como el más positivo de todos los que he expuesto en favor de mi teoría.

Réstame añadir, que si bien Platón supone á la Atlántida mayor que el África y el Asia, se desmiente poco después para fijarle 3.000 estadios de longitud con proporcionada anchura, cuyas dimensiones son casi iguales al banco de las Azores, y aunque poco importa este dato, valga para aquellos que quieren atenerse á lo autorizado por Platón.

Una duda se ofrece todavía. El terremoto que desquició la Atlántida, hizo perecer forzosamente á todos los seres que la poblaban; así es, que el archipiélago de las Azores se halló deshabitado en absoluto; ¿pero es posible que si aquellas islas

ormaron parte de la citada comarca, no se encontrase en su recinto vestigio alguno de la presencia del hombre? En efecto, no es posible, y asombro grande fué para los portugueses hallar en la solitaria isla del Corvo (la más lejana de todas), sobre terraplenadas cimas, una estatua ecuestre, que con el brazo levantado y el dedo extendido señalaba al Occidente. También hallaron monedas de indescifrable época, que algunos han creído fenicias ó cirenáicas, sin embargo de ser positivo que estos pueblos no tuvieron jamás remoto conocimiento de dichas islas.

Si coincidencias tan extrañas merecieran algún día la atención de los geógrafos, y si posteriores adelantos permitieran al hombre descender 300 brazas bajo el mar, acaso sus atónitos ojos registrarán sobre las quebradas rocas que sustentan las Azores, y entre revueltos escombros, profundas grutas y selvas de madreporas, ya una pirámide partida cubierta de testáceos, ya una escultura envuelta en el verdoso limo, ya una columna horadada, ya un ídolo de basalto, ya un cono que sirvió de cúspide á los fragmentos del sagrado teocal, y entonces surgiría del seno de aquellos mares la historia de la famosa Atlántida, no tan castigada en su orgullo por verse sumergida, cuanto por hallarse olvidada del *mundo moderno* y desposeída de sus conquistados laureles, como fuente y origen que fué de la primitiva civilización.

HE DICHO.

ESPAÑA EN ÁFRICA.

CULPAS Ó FALTAS DEL SIGLO XVII QUE PAGA EL XIX.

CONFERENCIA

DADA

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

EL DIA 6 DE MAYO DE 1879,

POR

DON LUIS GARCÍA MARTÍN.

SEÑORES:

Vuestro voto me ha elevado á un puesto que no merezco dentro de la Sociedad. Bastaba y acaso sobraba con haberme dado entrada en su seno y no era poca mi legítima satisfacción por haber obtenido esta honra ya inmerecida, cuando me ví sorprendido con la elección para individuo de la Junta Directiva. Abrumado con el peso de vuestras bondades, no pude menos de aceptar tan señalada distinción, y si bien conociéndome la consideré sólo consecuencia de una benevolencia excesiva para conmigo, me propuse desde el primer momento cumplir exactamente con mis nuevos deberes. Pero he de confesar que no conocía la realidad de su alcance. Había leído y aun estudiado nuestro Reglamento y no hallé en él nada que obligase directa ni indirectamente á los que ejercen cargos en la Sociedad, á dar conferencias, ó mejor dicho, explicaciones

para los demás. Era esta una obligación que jamás habría aceptado *à priori* conocida, por la razón sencilla de que es imposible que yo diga nada nuevo á personas cuya ilustración es tan superior, siendo nula la mía; y cuenta que digo esto con completa fe y no por la *falsa modestia* que, unas veces indirecta y otras directa y hasta nominalmente, se me ha atribuido ante vosotros. No; no es *falsa* ni siquiera es *modestia*. Es convicción íntima, real y positiva nacida del conocimiento que de mí mismo tengo, mayor y más exacto, así como más desapasionado que el que cualquiera otra persona pueda tener de la mía.

Con mi débil voz he combatido, aunque sin éxito, dentro de la Junta Directiva, la ineficacia, de las á mi juicio mal llamadas *conferencias*, como contrarias al Reglamento que es nuestra ley, el cual, al determinar que se hayan de fijar con anticipación los temas de las conferencias, demuestra claramente que se quería abrir en la Sociedad Geográfica de Madrid un palenque á la viva discusión de tantos y tantos puntos oscuros de la geografía antigua, de la moderna y hasta de la contemporánea. De seguro adelantarían mucho con ella; y no poco la misma Sociedad, que á mi juicio vería elevarse rápidamente el número de sus socios, entrando muchos, no sabios acaso, pero por lo menos doctos en un punto concreto, verdadera especialidad á que dedicaran su atención y estudios, ó conocedores, por haberlas visitado, de aquellas localidades cuyas noticias son oscuras ó poco conocidas para la generalidad de los que ya contamos entre nuestros más preciados títulos el de pertenecer á esta ilustre corporación.

Repetiré una vez más que la Junta Directiva actual, como la anterior, entiende que es deber de sus individuos, ó por lo menos obligación á que se someten y que contraen en el acto de aceptar un puesto dentro de ella. En tal concepto, he sido invitado, excitado y compelido una y más veces privada y públicamente y hasta conminado. Ya lo habeis oido. Sirva esto cuando menos de disculpa á mi osadía al dirigiros palabra tan desautorizada. Sépase que lo hago obligado y no voluntariamente.

Para que todo sea en mi daño, confesaré que ya que no pueda decirnos nada nuevo, había confiado en que ciertos datos que allegué no há mucho, con bien diferente objeto del que hoy me propongo, servirían algo para esclarecer la tan debatida como aún oscura cuestión relativa á *Santa Cruz de la mar pequeña*. Nada más lejos de esto, sin embargo. Cuanto he buscado y rebuscado, no me dió la menor traza para lograr el objeto deseado. Y aquí me ocurre, como de pasada, indicar éste como un tema del mayor interés para verdaderas conferencias, que podría y acaso debería inaugurar nuestra Sociedad.

Doctos, doctísimos son todos los señores que hasta hoy se han ocupado de éste, para nosotros los españoles, tan interesante asunto. Varios de ellos se hallan entre nosotros. Pero ¿puede negarse acaso que exista en Canarias, en Andalucía, en África misma, entre los varios exploradores españoles y extranjeros de nuestro siglo y de los anteriores, alguno ó algunos que hayan la traza de la verdadera Santa Cruz de mar pequeña? ¿Quién sabe si hay datos fijos, evidentes, en manos de un particular curioso, datos que vinieran á determinar cuál era la verdadera Santa Cruz hoy ignota? Y digo ignota, señores, porque si por una parte los Sres. Ferreiro y Coello creen indudable que Santa Cruz estuvo en un paraje, si viene después la Comisión oficial enviada por el Gobierno á bordo del *Blasco de Garay* y fija al punto que fué y debe en adelante ser español, otra muy diversa situación, y si por último, viene el señor Alcalá Galiano (D. Pelayo) y también oficialmente marca un tercer punto para el emplazamiento de la fortaleza del siglo xv; ¿puede alguien negar que si no tres, por lo menos hay dos graves equivocaciones en el conjunto de opiniones tan autorizadas como contrapuestas (1)?

(1) D. Mariano Pérez de Castro, estudioso y malogrado oficial facultativo del ejército, publicó en 1860, para los suscritores de su *Gaceta Militar*, un *Mapa del Imperio de Marruecos*, bastante detallado. Según noticias extrajudiciales lo construyó él mismo con vista de numerosas cartas, y la costa occidental de África con referencia á colecciones y datos ingleses. En su dicho mapa y á los 28 y 5 grados respectivamente, fija un punto á la orilla izquierda del río Akassa ó Nun y le pone la siguiente leyenda: «Santa Cruz menor ó de la mar pequeña. Establecimiento de los canarios á principio del siglo xvi.»

Hay, señores, en otros países un centro utilísimo al que el escritor se dirige pidiendo traza para sus estudios. Y en este momento yo lo echo muy de menos. ¿Cuán cómodo sería, con efecto, valerse hoy de ajenos y añejos escritos para seguir la investigación y venir por ella en conocimiento de cuál fué el punto fijo de Santa Cruz de la mar pequeña, á que algunos llaman Santa Crucita, ó por lo menos, si no el punto matemático, la comarca en que estuvo establecida, pues hasta eso se ignora, como demuestran las tres discordes opiniones á que me vengo refiriendo?

Don Francisco Coello y D. Martín Ferreiro que á su competencia reconocida en estos asuntos deben el puesto importante que ocupan y los preferentes con que les habeis distinguido, fijan, á la *Santa Cruz* de que se trata, la situación á la orilla izquierda del Dráa, situación que oficialmente tiene ó tenía también, según la Dirección de Hidrografía, centro oficial cuya opinión es de gran peso; D. Francisco Coello se afirmó en su opinión al escribir el artículo sobre exploraciones del África central que insertó el BOLETÍN de esta Sociedad. (Véase tomo II, pág. 316.)

En la página 437 del mismo tomo, se hace mérito de nuestras pesquerías en Marruecos, datando de 1474 el derecho que no se ha desconocido; á punto de oponerse por él obstáculo á cualquier concesión á extranjeros y cita la reciente hecha al señor Baeza para pesquerías flotantes entre el Dráa y el cabo Juby, confirmaciones de dicho derecho con relación á nuestros compatriotas. El empeño de muchos en explotar la pesca de esta región (1) parece demostrar, ó que es la más abundante ó la que por facilidad de comercio inducirá á obtener más fáciles, cómodas ó cuantiosas ganancias, suponiéndose hoy que aquella *mar pequeña* ha de ser aún más fecunda que los renombrados bancos de Terranova (2). En el informe de la Asociación

(1) El Capitán general del departamento de Cádiz ha puesto en conocimiento del señor Ministro de Marina, que Mr. Donald Mackenzie trata de fundar en el cabo Juby un establecimiento comercial. (*Cronista*, Abril 9 1879.)

(2) En 1791 era opinión autorizada, que Holanda ocupaba 3.000 embarcaciones y 15.000 hombres en la pesca, reportando de beneficio 20 millones de pesos. En dicha

exploradora al África, también se fija á *Santa Cruz* la situación á orilla del Dráa, opinión á que concurre el docto y reputado general español Sr. Ibáñez é Ibáñez, puesto que fué conjunto del Sr. Coello para darlo.

Nuestro digno vice-presidente, Sr. Fernández-Duro, consignó en su Conferencia del 26 de Marzo de 1878 sobre la exploración oficial á las costas occidentales del África, verificada por el *Blasco de Garay*, que en 1476 D. Diego de Herrera se dirigió al *puerto de Guader* ó *Santa Cruz de la mar pequeña, marchica ó mar menor* (1). Sábese, pues, cuándo se conquistó este punto, primero, al parecer, que España tuvo en aquella costa, pero no fijamente cuándo lo perdieron los sucesores de dicho García Herrera, muerto en 1485. Se cree, sin embargo, que el ataque definitivo fué en los años de 1492 á 93 y la pérdida en 1494.

Aunque la posesión por España de la parte de costa africana, comprendida entre los cabos Ger y Boxador (2), no está, que sepamos, negada expresa y legalmente, es lo cierto que si el emperador Carlos V mandó restaurar la fortaleza ó presidio de *Santa Cruz de mar pequeña*, según dijo D. Próspero Cazorla, no se hizo esto, acaso porque se abandonó la primitiva idea de dominar toda la costa africana del Norte y del Oeste, hasta el punto de dejar perder otras posesiones seguramente más importantes que la aún hoy ignota, como *Larache* y *Mamora* (3).

El Sr. Fernández-Duro en todos sus escritos insiste en creer que la tan buscada *Santa Cruz* se halla en Ifní, bastante al

fecha se graduaba en 3 millones de pesos el bacalao que se importaba en España para su consumo.

(1) Tomo iv, pág. 159.

(2) Autorizada por el papa Alejandro VI, nuestro compatriota, en bula de 13 de Febrero de 1494.

(3) Antes de la sensible pérdida de esta importante plaza, ocurrió en ella indudablemente, algún desgraciado suceso preliminar que no ha registrado la historia patria, pues así lo revela el siguiente Real decreto de Carlos II.

«Por indisposición que padece D. Vicente Gonzaga que le impide asistir á la vista de causa que se fulminó contra el Maestro de Campo D. Juan de Peñalosa y Ministros de la plaza de la Mamora, he nombrado en su lugar al Duque de Alburquerque. Tendráse entendido y se le avisará que concurra cuando se trate de ello.»

Norte ó mejor á Noroeste del punto anteriormente indicado y aduce razones á su juicio incontrovertibles. Aparte de la competencia de dicho señor, da mayor fuerza á sus afirmaciones, la conformidad con que le sigue toda la Comisión oficial que á bordo del *Blasco de Garay* fué no há mucho á recorrer las costas africanas con el solo objeto de designar la verdadera situación del punto con tanta asiduidad buscado.

Después de esto el ministro de Marina encargó especialmente un trabajo burocrático de investigación sobre aquel mismo punto al Sr. Alcalá Galiano, quien con una competencia que no es dable tampoco desconocer, buscó y creyó hallar el verdadero emplazamiento del antiguo fuerte en un tercer punto que está no sólo muy al Sur, ó sea al Sudoeste de Ifní, sino también del río Dráa, donde le suponen Coello, Ibañez, Ferrero y el Depósito Hidrográfico. En tal estado el asunto ¿podría yo decir nada sobre esto con pretensiones de novedad ó certeza? No, seguramente. Por eso desisto de mi primer propósito.

Pero concurre la circunstancia á que antes me referí, de que al hacer otras investigaciones bien ajenas á la Geografía, hallé ciertos apuntes que por un momento me hicieron presumir había logrado algún dato nuevo sobre Santa Cruz de la mar pequeña. Estudié con avidez el asunto, y resultaron fallidas mis esperanzas. Tratábase evidentemente de Agadir, ó sea de la otra Santa Cruz, en el Sus, á orilla de este río y al Oeste de Tarudant. No podía satisfacer mi deseo de seros útil siquiera fuese en la escasísima medida de mis fuerzas. Pero ya en este caso me pregunté si podía relevarme de deciros algo de lo que inquirido había, toda vez que entiendo puede ofrecer algún dato nuevo, siempre relativo al África y á España, y acaso con inmodestia he creído poder optar por la negativa, máxime cuando así se cumplen á la vez las exigencias que según la Junta Directiva llevan consigo los cargos de ella.

Conste, pues, que ya que nada puedo añadir á lo dicho sobre Santa Cruz de la mar pequeña, voy á intentar deciros algo sobre lo que pudo ser para España *Santa Cruz de Agadir*,

á no haberse interpuesto, más que nada, el espíritu de la época en tiempo del infortunado Carlos II, de triste memoria.

Santa Cruz de Agadir pudo y debió ser base de una serie de operaciones militares que mediante la diplomacia y una administración política previsoras y elevadas, de que por nuestra desgracia hace siglos carece España, nos hubiera dado inmensa y legítima influencia en todos los reinos é imperios que componían en el siglo xvii el actual de Marruecos, y los anexionados no há mucho á naciones poderosas del continente europeo.

Defecto ha sido siempre de España distraerse en árduas empresas generalmente coronadas por el éxito y dedicar á ellas los recursos en hombres y dinero que há menester para su interior prosperidad. Sólo así se concibe que perdiera la savia de su vida para darla á países nuevos, como América, que con el tiempo han superado en robustez á su madre desdichada. Así es que la extensión territorial de las colonias ha absorbido siempre esos dos grandes elementos de riqueza que faltaron y faltan á la metrópoli.

Aun hoy, independientes ya, no dejan las repúblicas del nuevo continente de arrancarnos la flor de la juventud española que huye del patrio suelo buscando en el extraño lo que en él no halla; y como las leyes no alcanzan á ciertos extremos, de aquí que hayamos de contentarnos con deplorar el mal, al que no podemos oponer otro remedio que la mejor administración pública.

No es exuberante la población de nuestras islas de Cuba y Puerto-Rico, no lo es la de las Canarias, menos lo es la europea de las Filipinas, cuya posesión es por eso casi en su totalidad más legal é ilusoria que real y efectiva. Sin embargo, es lo cierto que por unas ú otras causas se consignó en el Tratado de Vad-Ras un artículo 8.º, que dice así:

«S. M. Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. C. en la costa del Océano, *junto á Santa Cruz la pequeña*, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de *pesquería* como el que España tuvo allí antiguamente.

» Para llevar á efecto lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los gobiernos de S. M. C. y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y por otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.»

Lo primero que á cualquiera se le ocurre es que cuando España marcó tanto deseo de cobrar ó recobrar ese territorio *próximo* á Santa Cruz de la mar pequeña era porque lo conocía y apreciaba. ¿No lo conocía? ¿No lo apreciaba por tanto? Pues ese es un error de los que las naciones suelen pagar caro. Mas si el emperador de Marruecos (como entidad gubernamental) sabía que las kabilas de la costa Oeste del África no le prestaban obediencia, y que por lo tanto había de ser ineficaz el tal artículo del Tratado, ¿por qué no lo representó en tiempo oportuno para que se hubiera *entonces* trocado por otra aquella ventaja, una de las más importantes y positivas que España sacó de la gloriosa campaña de África? Era, por otra parte, circunstancia esta que no debía desconocer España, que por sus cónsules mejor enterada hubiera de hallarse. La nación, pues, está en el derecho, más, en el deber de insistir cerca del emperador de Marruecos, hasta que determinado donde deba establecerse la pesquería, según el Tratado de 1860, se ice de nuevo su glorioso pabellón en el Oeste de África, ya que desgraciadamente desapareció de Alarache ó Larache, La Mamora y de la misma aun hoy incógnita *Santa Cruz*.

Es para mí casi seguro que si en 1698 se hubiese atendido más á la pretensión del marqués de Canales, representante de España en Londres, la costa toda sería hoy española, y acaso, ó de seguro, no se hubiera perdido ó abandonado Orán; otras serían por cierto nuestras influencias en África y nuestro poder. Pero de puro sabido está olvidado que los españoles sirven más para conquistar que para conservar lo conquistado. Ejemplos tan sensibles como recientes tenemos de este aserto que no es necesario probar (Santo Domingo y Fernando Póo).

Como dije antes, la casualidad me ha hecho que buscando una Santa Cruz haya tropezado con otra. Esta repetición de nombre es, á mi juicio, uno de los vicios que produjo el fana-

tismo religioso de pasados siglos. Bien pudo, ya que á todo pusiera nombres santos, haber usado alternativamente de los muchos que suministra el Almanaque español y el Martirologio romano para evitar confusiones de tanta gravedad y trascendencia como la de que se trata.

He aprendido, señores, y por si en ello hay algo de nuevo lo diré, que cuando á consecuencia de la ruda persecución sufrida en Francia por los hugonotes, emigraron á Inglaterra, donde completamente desposeidos de todo menos de su ingenio y aptitudes, carecian de lo más indispensable, se presentó, como llevo dicho, una Comisión de ellos en Londres al marqués de Canales. Iban á su frente los más caracterizados é hicieron al último y degenerado Monarca austriaco una proposición que en mi sentir era de todo punto aceptable.

Podrá no parecer serio; pero este hecho, á mi juicio indudable, me recuerda involuntariamente á Narciso Serra, que al hacer la apoteosis de Cervantes, pone en boca de uno de los personajes de su *Loco de la guardilla* aquella frase:

Cuando es mi esperanza un loco...

Con efecto, por intransigentes que se hubiesen mostrado los poderes públicos en Francia, por grande que hubiese sido la influencia hasta sobre el mismo Carlos IX, debe haberse en consideración cual estaban los poderes y el rey Carlos II de España para que tuvieran éxito las buenas disposiciones, los honrados propósitos de la inmensa población hugonote ó hereje, como entonces se decía, que alejada de su país natal buscaba medios de adquirir en propiedad un territorio con que sustituirle, conquistándolo por su esfuerzo sobre verdaderos infieles para que se les pagase siquiera tal beneficio, ganado para extrañas corona y nacion con la tolerancia de sus convicciones, creencias y ceremonias religiosas. El acto que intentaban era, si no exactamente igual, análogo al que efectuaron los puritanos en la América del Norte con gran provecho de la civilización y del país en que fueron á establecerse. Pero ¿cómo pensaron recabar tal concesión de la intolerante corte austro-

española, que nada decidía sin oír al fanatizado confesor regio, el célebre Fray Froilán Diaz, á la vez hechizador y exorcista?

En nuestra España el fervor católico ha hecho acometer y llevar á cabo grandes empresas. Esto es innegable. Pero si se desposee uno de la pasión que es natural se tenga por aquella religión que como verdadera se profesa, no ha de negarse tampoco que, sobre todo de algunos siglos á esta parte, el exclusivismo en favor de la fe católica, ha producido graves alteraciones en daño de la extensión geográfica de las tierras españolas.

Pero reparo que si no me concretase al hecho cierto que me propongo indicar y cediese á extenderme en las consideraciones á que el caso se presta fácil y prontamente, me saldría de los límites de lo que aquí llamamos una conferencia; y no he de ser yo, el que menos capaz, haya de ocupar mayor tiempo vuestra atención. Os he dicho ya que un desconocido hugonote se presentó al marqués de Canales, representante extraordinario en Inglaterra de nuestro rey D. Carlos II, pidiendo su apoyo, más moral que material, para ocupar la costa Oeste del África con el objeto de divertir á la gente mora que sitiaba con tenacidad y constancia sin igual nuestra importante plaza de Septa, Zeuta ó Ceuta, que de las tres maneras es llamada en los documentos que he tenido ocasión de leer. Era esto en el año de 1698, y conviene antes indicar ciertos antecedentes que hacen de consuno más grave el suceso de haberse rechazado por España auxilios de que tanto había menester y que á tan poca costa hubiera obtenido, ensanchando de seguro su dominio en África y cuando menos la influencia moral en aquel continente, influencia que no ha sabido sostener y que por pérdida en total hubo de recobrar siquiera en parte con la fecunda y gloriosa, pero por muchos conceptos cara guerra de África, felizmente terminada con éxito en su primera campaña.

La política de influencia española en África, seguida con perseverancia, habría producido fecundísimos resultados, pero no puede obtenerlos nación que abandona, cual nosotros

hicimos con Orán (1), por solo el pretexto de los terremotos, despues de tantos esfuerzos de todo género empleados para su conquista, su mejora, su conservación y su reconquista. Tal abandono sensible fué castigado con su inmediata conquista y posesión por los franceses, los cuales hoy nos llevan como colonos á los españoles de Oriente. Debe, con justicia, consignarse que estos infelices emigrantes prueban allí ser tan buenos ó mejores ciudadanos que los mismos franceses. Españoles son que no nos han acarreado la más mínima complicación con la Francia nuestra vecina.

Volviendo á los hechos de que con frecuencia deseo ocuparme en estas mal aliñadas frases, os recordaré, pues de sobra lo sabéis todos, que nuestra plaza africana de Ceuta, único legado del dominio sobre Portugal de los monarcas españoles, estaba sufriendo el sitio más pertinaz.

Si en la Geografía se notan vacíos tales que en pleno siglo XIX hacen desconocer la verdadera situación de un punto como Santa Cruz de mar pequeña, que evidentemente existe, la historia no es más feliz. Con efecto, los hechos geográficos pudieran estar faltos de comprobación y de evidencia, merced al atraso de los siglos pasados; pero en cuanto á la historia debería habernos dejado completos y exactos datos que asegurasen en ella la verdad, sin lo cual no puede en rigor llamarse historia. Pocos hechos, de los muy importantes, y no por cierto faustos en su mayor parte, se verificaron en los reinados de Carlos II y Felipe V que revistiesen mayor trascendencia que el sitio de Ceuta. Puesto ostensiblemente bajo Muley Ismail y al mando de Alí-Ben-Abdalá, y en realidad por la nación inglesa que codiciaba una gran usurpación cuyos lamentables efectos, no completos, aún sufrimos con rubor (2). Sin embargo, aquel largo período de lucha no ha sido bien definido y explicado en ninguna de nuestras historias más reputadas. Ni

(1) Sonroja leer el Real Decreto de 16 de Diciembre de 1791, mandado cumplir en Real Cédula de Enero de 1792, que disponía el *abandono de Orán* y Mazarquivir contra todas las opiniones militares y facultativas sobre él emitidas.

(2) Sabido es que codiciaba el inglés Ceuta al par que Gibraltar.

la de Mariana-Miñana, ni la de D. Modesto Lafuente, ni los *Retratos de los reyes* publicados por D. Joaquin Ezquerro, ni las diversas historias y crónicas, resúmenes y cuadros histórico-cronológicos que he tenido ocasión de consultar, dan traza segura sobre cuándo comenzó el sitio de Ceuta. Cada uno le da mayor ó menor extensión é importancia, y cada uno le hace acabar en diversa fecha y de distinta manera. ¡Así se escribe la historia! ¿No serían estas contradicciones motivo bastante para que por la tan ilustre como ilustrada corporación que aquí nos alberga, se comenzase por buscar las fuentes de la verdad innegable en lo pasado, asegurando también para el porvenir el más fiel relato de los sucesos contemporáneos?

Tengo para mí por lo más cierto que el sitio se inició el 22 de Octubre de 1694, y que rigurosamente no puede decirse en qué fecha finó, puesto que aun cuando la expedición del victorioso marqués de Ledesma la dió por terminada, según orden de Felipe V, el 2 de Febrero de 1721, y contra lo que era de esperar los moros se retiraron por esta época (1), también es lo cierto que las agresiones contra la plaza no cesaron, y puede con razón decirse que, si no sitiada, estaba y está constantemente bloqueada, y no sólo por las kabilas fronterizas.

Situación tan poco cómoda sugería naturalmente el deseo de cuantos en favor de España se interesaban, escogitando los medios de librar del asedio la importante plaza africana. Era el año de 1698 cuando por orden del rey Carlos II se reunió su Consejo de Estado para examinar los informes pedidos á varias autoridades y corporaciones sobre la manera de obligar á los infieles á levantar el sitio de Ceuta que databa ya de cuatro años. Contóse, como era natural, en primer término, con el Gobernador y Cabos de Ceuta; también se oyó al Obispo de dicha plaza, al duque de Alburquerque y otros Cabos de Andalucía, y á D. Juan Francisco Manrique, general de batalla. Formóse en 6 de Febrero una Junta de Cabos en casa del duque de Alburquerque, y su dictamen se discutió en el Consejo de

(1) Véase la página 278 de la *Historia de Gibraltar* por D. Ignacio López de Ayala, que confirma duró el sitio los veintisiete años, que así resultan.

Estado que constituían á la sazón el cardenal Portocarrero, el marqués de Manzera, el conde de Oropesa, el de Frigiliana, el marqués de Villafranca y el cardenal Córdoba.

La opinión general era que debía atacarse á los moros con 10.000 infantes y 500 caballos, valiéndose de 800 milicianos para que hicieran de gastadores. Esto por la parte de Ceuta, sin dejar de llamar su atención sobre toda la costa, aunque sin necesidad de desembarcos que serían ineficaces y contra-productos.

El proyecto del general de batalla, Manrique, era hacer sigilosa é inopinadamente un desembarco de dos mil hombres por la Almina de Ceuta para reforzar la guarnición, á punto de poder destruir los ataques moros y *excavar un barranco*, decía, suficiente para que el Océano y el Mediterráneo comunicasen sus aguas dejando la plaza de Ceuta en una isla de más fácil y cómoda defensa que la actual península. Este proyecto no dejó de llamar la atención y se hizo de él partícipe el marqués de Villadarias, que iba á la plaza á relevar al de Valdecañas; pero sin duda no mereció la aprobación, puesto que no se llevó á cabo ni aun después en las épocas en que el mismo Manrique proponente fué gobernador.

El general conde de Fernan Núñez, á quien directa y privadamente se pidió su opinión, la dió concreta á varios puntos, pero esencialmente manifestó que á su juicio sería muy eficaz una diversión por ambas costas de Africa, cegando las bocas de las rias de Zalé, La Mamora, Larache y Tetuán con buques viejos, el saqueo de Tetuán y otros puntos de las costas para adquirir riquezas y esclavos que poder permutar por los cautivos que el enemigo retenía y á que tan mal trato daba. El Conde entendía que esta era la única forma de hacer salir al rey de Mequinéz de su residencia, en donde tenía acumulados todos los tesoros que heredó de los reyes de Fez y de Marruecos y el producto de sus frecuentes *garramas* ordinarias y extraordinarias. A este informe acompañaba un ligero apunte de las costas que, aunque sin sujeción á escala ni graduación, no deja de ser interesante, pues á más de marcar los surgideros con sus sondas, cita algunos nombres poco ó

nada conocidos entre otros que nadie ignora ni desconoce. Desde el cabo Espartel, cita y emplaza sucesivamente á Arzilla, Alarache, Mamora, *Macora*, Salle (Zalé), la *isla Fadalla*, *Algassa*, *Leones*, *Assamor* y *Masagan*.

Otro plan propuso el *Maestro* de Campo (así le llamaba el duque de Alburquerque) D. Martín de Zavala y Aranguren, tomando por base una escuadra de veinte galeras que se estacionase en nuestra plaza de Gibraltar. Es de notar que en Mayo del mismo año de 1698, al tratarse de reforzar y relevar la guarnición de Ceuta, hubo espíritus previsores y cautos que indicaron la conveniencia, la necesidad absoluta de que se reforzase asimismo la guarnición de Gibraltar. A este propósito dijo el marqués de Manzera: «que el tercio de la costa de Granada (que habria de enviarse á Ceuta) dejase en Gibraltar 500 hombres hasta que el marqués de Villadarias los pidiese, caso de necesitar de ellos, porque la *plaza de Gibraltar*, decia, la considera el que vota muy olvidada y siempre la ha considerado el ojo derecho de la Monarquía.» Acaso la frase peque de vulgar, yo ni la ensalzo ni la critico, pero no puede negarse que el noble marqués era patrióticamente previsor, y que de haber apreciado, cuantos gobernaban á la sazón España á nombre del inepto Carlos II, la cuestión de semejante manera, no tendría la monarquía del animoso Felipe, el borrón de haber tolerado primero y sancionado después la usurpación de ese territorio pura y netamente español, en que se arbola un pabellón extranjero (1). Y debe decirse, en honor de la verdad, que no estuvo sólo el de Manzera, pues el conde de Frigiliana, al votar, manifestó que: «el recato nunca sobra, y que habiendo caído sola una vehemente aprensión de que puede haber armas navales en el estrecho, si sucediese, juzga que según buena prudencia deben preverse los peligros á que desproveído estaría Gibraltar, cuya importancia es la que deja ponderada el anterior, y así por

(1) Haciendo justicia al patriotismo nunca desmentido de doña Isabel II, recordamos que en su viaje á las Andalucías se negó á salvar el estrecho por no pasar ante el pabellón inglés, arbolado en tierra española.

» resguardo, aunque remoto, no hay gasto que se pueda juzgar
» superfluo.»

Los hechos sensiblemente vinieron á mostrar que no era tan remoto el caso. El abandono en que se tuvo la plaza hizo que hubieran de sucumbir, aunque con gloria y bajo capitulación, sus 130 defensores á 3.000 hombres desembarcados, y al fuego de 20 navíos que en sesenta horas dispararon no menos de 20.000 cañonazos (1).

En el antes citado año de 1698, D. Melchor de Avellaneda (marqués de Valdecañas) indicó la conveniencia de tratar con el sitiador de Ceuta, Ali-Ben-Abdalá, por medio de un religioso español, residente en Tetuán, que con un pretexto vino á la plaza á hacer ciertas revelaciones importantes, y este mismo propósito siguió el nuevo gobernador marqués de Villadarias, sin que se consiguiese nada. Los hechos probaron que lo que intentaba Ali era entretener, prolongar el sitio, y acaso la muerte á traición del Gobernador para facilitar la entrega de la plaza á los infieles. Las relaciones de Fray Juan del Cristo destruyeron las sospechas infundadas que hizo concebir con sus comunicaciones el marqués de Casasola, á la sazón gobernador en Orán. Fundábanse, sin duda, los temores del Marqués en las consecuencias que temía de la fuga verificada desde dicha plaza por D. Gabriel de Villalobos, marqués de Varinas. No he podido depurar suficientemente este dato por más que he rebuscado en varios libros de historia, pero lo indudable es que por sus hechos ó enemistad encarnizada y acérrima del Almirante, fué el D. Gabriel, valido de la Reina madre durante la minoría, desterrado á Orán, de cuyo castillo se fugó en un esquife ó barquilla con eficaz auxilio de un don Antonio de Leiva, también desterrado allí. Que levantada

(1) Ayala dice (pág. 281) que la escuadra anglo-holandesa de Rook-Alemundo, compuesta de 120 naves, llevaba 9.000 hombres de desembarco, y que la guarnición de Gibraltar se componía sólo de 80 hombres mal equipados, que unidos á paisanos y milicianos hicieron vanos esfuerzos para oponerse á los 4.000 hombres desembarcados en Punta Mala. Según dicho autor cayeron sobre Gibraltar 30.000 balas (pág. 286).

súbita tempestad, el Villalobos hubo de arribar á un punto de la costa enemiga ó extranjera, y Leiva tuvo por más conveniente volverse á Orán aun á trueque de sufrir las consecuencias; que Villalobos, ó sea Varinas, logró tal acceso con el rey de Argel, que éste á los pocos meses (en Octubre del mismo año) escribió larga carta al de España, interesándose por el rescate del Marqués y ponderando su fidelidad al rey de España, á prueba de halagüeñas ofertas del de Argel, regalos y promesas.

Siguió Alí intentando debilitar la defensa de Ceuta, hasta que sin duda á instigación suya el rey de Mequinéz escribió en Noviembre de 1698 á Carlos II pidiéndole el abandono de la plaza de Ceuta y su destrucción, en forma que no pudiese ser útil á unos ni á otros contendientes. Tal proposición fué rechazada oportunamente, si bien el cardenal Córdoba, último de los Consejeros, llamó la atención sobre lo indefensas que para un caso se hallaban las costas andaluzas, y esto por cierta reticente indicación que hacía el de Mequinéz y la atinada observación del marqués de Manzera sobre la reciente pérdida, por nuestra parte, de Mamora y Larache, cuyos habitantes y defensores aún permanecían cautivos de aquél. Este era, señores, el estado de la cuestión en 1698.

Alarache y Mamora perdidos, y con ellos toda nuestra poca ó mucha influencia en el Occidente de África, nadie hablaba ya por el entonces de esta nuestra también perdida Santa Cruz de la mar pequeña; Ceuta sitiada rudamente durante más de cuatro años, con escasa guarnición y con nada abundantes recursos; las costas todas de Andalucía abiertas al enemigo y Gibraltar en un estado de defensa tan lamentable que aún sin tratarse de dicha plaza llamó la atención de los Consejeros de Estado, Manzera y Frigiliana, cuyo patriótico consejo, de ser atendido, acaso y sin acaso, no estuviera el territorio español tan desmembrado desde Agosto de 1704, pues no mucho mayor era la guarnición ó presidio de Ceuta que se defendió y resistió al inglés á la vez que al marroquí, y eso que todos los datos concurren á evidenciar que no sólo los ingleses sino los holandeses ayudaban eficazmente en su empresa á los infieles del

Atlas. Iguales causas produjeron desastroso efecto sobre la plaza de Orán, que después de tres conquistas fué abandonada, á mi juicio, sin la necesaria meditación, probándolo el que hubo nación poderosa que se apoderó de nuestras reliquias, y constituyó sobre ellas una importante colonia ó conjunto de provincias que cada vez adquiere más importancia. Menor hubiera sido el desacierto si al pretender abandonar á Orán se hubiera sacado al ménos producto de su cesión al moro ó al francés (1).

Examinadas, aunque á la ligera, las opiniones autorizadas de generales de batalla, cabos, maestros de campo y demás competencias militares sobre la manera de hacer al infiel levantar el pertinaz sitio de Ceuta; estando todos contextes en que la diversión había de entrar siempre como base ó auxiliar preferente en cualquiera de los planes propuestos, interesa mucho saber que; fuera por propia inspiración, fuera porque alguno conecedor de los sucesos les sugiriera, los hugonotes de Francia, tiempo hacía refugiados en Inglaterra, hicieron á la corona de España una proposición que no podía menos de considerarse como aceptable. Es verdad, y dicho sea en atenuación de las responsabilidades que pudiéramos querer hacer recaer sobre los consejeros de la última majestad austriaca, que la situación de España no era ya entonces ni halagüeña ni desahogada, como que el Tesoro estaba exhausto y se trataba con insistencia y repetición, nada menos que de repartir nuestra capa entre las potencias poderosas de la época. Francia, sobre todo, era la llamada á mayores utilidades de nuestros despojos. Aunque ya caminaba hácia su ocaso, lucía aún el sol de Luis XIV. Pero á España le ha sucedido y sucede lo que nuestro adagio dice cuando asegura que «el ruín y el pobre la pagan doble.» Nadie dudar puede que un esfuerzo de momento habría rescatado á Ceuta del perdurable sitio que

(1) Contra todas las opiniones más autorizadas, prejuizada la cuestión en Real orden de 1.º de Abril de 1791, se expidió el Real decreto de 16 de Diciembre del mismo año, mandado llevar á cumplimiento por Real cédula de 4 de Enero de 1792, cuya lectura hace salir á la cara el más vivo color.

sufrió, escarmentando á los moros á la primera salida. ¡Y, cuánto menos habría costado que la defensa, por un espacio de tantos años! (1). Hubiérase, pues, logrado en definitiva una grande economía, lo mismo que se lograra de haber tenido Gibraltar mejor guarnecido y defendido, evitando los costosos gastos de tardíos é infructuosos ataques y sitios, emprendidos desde el mismo año 1704, de infeliz recordación, y renovados contra opiniones facultativas de los marqueses de Verboom y Villadarias en 1727, al mando del conde de las Torres, que opinaba de muy distinta manera, primero; y luégo al de los tenientes generales D. Lucas de Espínola, conde de Elimes, D. Francisco Rivadeo, D. Tomás Idiaguez y conde de Montemar.

Pero es más; en la cuestión de los hugonotes, y sensible es por demás, que ni la historia ni los preciosos apuntes de que saco estos tan desaliñados, consignen quién era el que hacía cabeza de ellos; en esa cuestión era tan poco, tan poquísimo, lo que pedían, que no un Estado, sino muchos particulares en junto ó separadamente podrían haber facilitado los recursos. Y de seguro los habrían, cuando menos anticipado, los comerciantes de los puertos marítimos que sacaran el inmediato provecho de la expedición hispano-francesa, ó española por completo, puesto que los tales hugonotes aunque franceses de nación solo pedían en rigor el amparo del glorioso pabellón español, no siendo de tomarse en cuenta el sacrificio de 15.000 doblones, único que exigían los necesarios preparativos ó preliminares de la tal empresa.

Como he dicho, el marqués de Canales envió desde Londres el 23 de Diciembre de 1698, al Secretario del Rey, que á la sazón lo era D. Antonio de Ubilla y Medina, el papel que le habían entregado los hugonotes con su proposición escrita. Este documento histórico no creo se haya jamás publicado y por eso me permito insertarlo íntegro á continuación.

Dice así:

(1) Más de treinta en rigor.

A SU EXCELENCIA

EL MARQUÉS DE CANALES

embajador extraordinario de Su Majestad el Rey de España.

MONSEÑOR:

»En el tiempo que hace tengo el honor de ser conocido de Vuestra Excelencia, y que me ha dejado gozar de la dicha de hacerle frecuentes visitas (1), creo haberle dado frecuentes testimonios de mi celo por el bien de la España y por la mayor gloria y prosperidad del reinado de Su Majestad Católica.

»Todo lo que he dicho y propuesto con bastante amplitud por escrito, lo someto completamente al talento, luces naturales y prudencia de tan excelente hombre de Estado como lo sois vos. Pero hoy me dirijo á V. E. para un asunto que entra de lleno en su ministerio y en el que espero también que utilizará todas las ventajas que le da su carácter para representar al Rey su señor, puesto que tan importante y útil es al bien de España.

»Estamos en tiempos en que se ha pronunciado en diferentes Estados de Europa un general movimiento para constituir establecimientos nuevos en la América meridional. Se habla mucho en Francia de ir á habitar el país nuevamente descubierto á lo largo del rio *Messhassippy*. La Compañía de Escocia ha hecho ya embarques considerables. En Inglaterra hay tres proyectos conocidos; uno para llevar la plantación de la Carolina más adelante en la Florida por medio de nuevas colonizaciones, y existen franceses religionarios que están conveni-

(1) Hecho que parece probar la importancia del que habla.

dos con los ingleses para formar un cuerpo aparte. Algunos particulares, señores y comerciantes, han hecho un fondo para crear un gran establecimiento en la isla de Tábago; sin hacer aquí mención de que se ha dado un buen buque al famoso viajero inglés Dampierre (1), que se propone detenerse en la vecindad de los españoles contra los que hizo la guerra con los *Flibustiers* y *Bancaniers*.

»Propongo un proyecto que podría aventajar á todos los demás y que produciría bienes seguros para España; consiste en establecer una colonia en el país de Sus sobre la costa del Océano Atlántico en el fuerte llamado Santa Cruz (2). Esta colonia siendo numerosa, produciría una potente diversión de las fuerzas de los moros y por ella Ceuta y las demás plazas de la corona de España en África, se encontrarían libres de la guerra.

»Para dar el golpe de hacerse dueños de Santa Cruz, y para mantenerse en colonia, precisaría comenzar por un embarco de 1.500 hombres escogidos entre el gran número de gentes que yo conozco entre los cuales hay muchos oficiales de diversos rangos, ingenieros, hombres de mar, gentes de pueblo y artesanos que de consuno buscan crearse una patria para sí y sus familias y que gustosos correrán los peligros, en la esperanza de establecerse permanentemente.

»Daré á V. E. inmediatamente un plan más por extenso del designio. Como los que lo hemos formado, somos todos enemigos de los enemigos de España, no podríamos proponernos ningún éxito ni prosperidad para nuestra colonia, sino viviendo bajo la protección de Su Majestad Católica y permaneciendo siempre inviolablemente adheridos á los intereses de su Corona.

»Os suplico, pues, Monseñor, en nombre de todos mis asociados, que presenteis nuestras humildes súplicas al Rey, á fin de obtener por potentes consideraciones al bien de sus Estados,

(1) Guillermo, el *hermano de la Costa*, sin duda.

(2) De aquí mi primer error creyendo fuera este fuerte la Santa Cruz buscada á la extremidad del reino de Marruecos.

lo que nos es necesario para hacer nuestro embarque con un pasaporte firmado de su mano Real y señalado con su gran sello, en virtud del cual, como la España está en guerra abierta contra los infieles de Marruecos, se nos dé poder y comisión de ir á hacer desembarco sobre la costa de África en el Océano desde el cabo Spartel hasta el cabo Non, en tierras del rey de Marruecos, para los designios á mano armada. Aunque este pasaporte sea para autorizar á todo nuestro cuerpo, no es absolutamente necesario que se consigne en él nombre alguno más que el de aquel que haya obtenido los medios de llevar á cabo este propósito y que por la intercesión de Vuestra Exce- lencia cerca del Rey haya alcanzado este bien para sí y para sus hermanos, pudiendo estar seguro de un agradecimiento de todo corazón por parte de ellos sólo por esta consideración. Vos, Monseñor, podreis estar satisfecho de que los oficiales principales de la colonia como el Teniente del Gobernador, el Comandante de la plaza, el Mayor así como el jefe de la justicia civil y criminal, son hombres distinguidos por sus empleos en el servicio y muy capaces de los puestos á que aquí se les destina.

»Entre un gran número de oficiales, escogeremos veinte, que han tenido todos comisiones de capitanes ó en pié ó reformados, y comprendiendo los subalternos como tenientes, alféreces (1) y porta estandartes (2) se elevaría el número de oficiales al que es siempre necesario para hacer un buen servicio. Por el pronto, para emplear tantos como se necesitarían, haríamos las compañías de infantería de 50 hombres solamente.

»Para distribuir toda nuestra gente en cuerpos de tropa distintos á medida que el embarque se fuera haciendo, los oficiales destinados á cada cuerpo tomarían un estado de sus gentes y darían parte á los oficiales superiores según el estado de guerra de nuestro cuerpo del que á continuación doy una idea general:

(1) Enseignes.

(2) Cornettes.

Guardias á pié	300
Guardias á caballo.....	400
Carabineros.....	400
Guardias marinas.....	400
Dragones.....	300
Paisanos y artesanos llevando armas.....	450
Extranjeros que se nos unen.....	450
Oficiales de mar y marineros.....	200

»Además hay la lista de oficiales de justicia y de policía, comisarios de víveres y almacenes, etc., y para el hospital público tres médicos, un boticario, seis cirujanos, etc.

»Respecto de las armas necesarias para la ejecución de nuestro proyecto, se comprarían, así como las municiones, para 2.000 hombres y el secreto exigiría que los mismos comerciantes que las proporcionasen, tuvieran diversas direcciones para hacerlas trasportar prontamente á la Coruña ú otro puerto hácia el cabo de Finisterre donde nosotros enviaríamos á buscarlas por el primero de nuestros buques que tuviera su gente y allí mismo sería el punto de cita general para encontrarse y unirse los buques sin desembarcar en parte alguna los expedicionarios.

»Tenemos bastantes hombres de mar y marineros para formar con facilidad el equipaje de tres grandes buques de transporte (1) que nos serian necesarios á más de una fragata de 25 á 30 cañones.

»Bastaría á estos buques tener sus pasaportes del Almirantazgo de Ostende ó de otro punto donde cada capitan de barco tuviese orden de ir á tomar la gente á bordo como simples pasajeros con provisiones para tres meses.

»Estoy bastante bien impuesto en general del estado actual del fuerte (2) de Santa Cruz, donde el rey de Marruecos ha puesto pocos años há de gobernador á un joven hijo suyo. Tenemos también aquí con nosotros un comerciante que ha permanecido

(1) Flutes.

(2) Nótese que sólo dice siempre el *fuerte*.

allí, y por medio del que podemos sacar ventaja de su inteligencia con un amigo íntimo suyo que actualmente reside allí, y que ha sido también comerciante mucho tiempo.

» Uno de mis propósitos primeros sería hacer prisionero al hijo del rey de Marruecos para enviarlo á España como una inmediata y primera muestra de nuestro muy humilde reconocimiento por la protección con que se nos haya honrado por Su Majestad Católica.

» También podríamos inmediatamente después de la ejecución y toma de la plaza (1), hacer retornos en géneros y mercancías del país, que hay allí almacenados, tales como cobre, pieles para el cordován ó tafilete y la gamuza ó ante, almendras, cera, miel y también esclavos para trasportar á las Islas Canarias ó á Cádiz.

» El tiempo para la ejecución sería muy apropósito hácia el mes de Marzo próximo; pero en tal caso deberíamos obtener la seguridad en todo el de Enero, de que habiéndonos echado á los piés de Su Majestad Católica para implorar su protección y su real beneficencia, nos había honrado con sus miradas bondadosas.

» Pienso, Monseñor, que serian inútiles mayores detalles, y si V. E. reconoce que el designio propuesto es verdaderamente ventajoso para España, podeis tener todas las seguridades imaginables de que habiéndonos el Rey dado los medios de formar una colonia, nuestro reconocimiento será eterno y ardentísimos nuestros constantes votos por la conservacion de la persona de Su Majestad y nuestro homenaje infinitamente respetuoso, con una adhesión completa á la Corona de España, pasará entre nosotros á la posteridad, de generación en generación.

MONSEÑOR :

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor:

..... »

(1) Primera vez que así la nombra.

Esta proposición fué remitida al Rey con el escrito siguiente:

«SEÑOR:

» Después que se concluyó la paz general entre los aliados y la Corona de Francia en que esperaban ser incluidos y restituidos á su Pátria, y bienes los franceses huguenotes que desde el año de 1685 andan refugiados en cassi todos los estados de la Europa (que passan de un millon de familias), en vnos por caridad, y otros por conhibencia esperanzados (segun ellos aseguran), de algunos soberanos y potencias, de que nunca se ajustaria la paz general sin incluyrlos, ó reconciliarlos con el Rey cristianísimo (de lo que oy se veen enteramente desahuciados, y antes bien los que de ellos han quedado en Francia perseguidos), conociendo que sin domicilio propio en todas partes están expuestos y mal seguros, parte de ellos por su natural inquietud, poco satisfechos de la ociosidad por haber sido soldados y oficiales de mar y guerra, parte por haberse visto honrrados en sus propias pátrias y parte por no haber en su juventud aprendido oficios mecánicos ó serviles solicitan por todos los medios posibles, formarse á sí mismos la fortuna, y assi en especie de legiones ó enxambres conforme á sus caudales y habilidad; vnos han pasado á Indias orientales para fundar nuevas colonias; otros á las occidentales con los mismos ó peores designios segun el mayor caudal ó proteccion que cada legion de estas ha podido conseguir y de muchos tenemos ya noticia haberse fundado en las Carolinas cercania de la Florida en América y otros muchos en Irlanda y otras partes, han empezado factorias para lienzos de telas pintadas y otras maniobras que con el tiempo se harán famosas, y el elector de Brandemburgo en sus estados ha poblado territorios considerables de donde ya vienen fábricas de mucho precio, esto aun sin hablar de la Holanda donde son muchísimos los ya avezindados, como sucede en Inglaterra, pues solo en la ciudad de Londres pasan de 50 mil familias que hoy no están naturalizadas sino muy raro.

» Destos pues señor he oydo y escuchado várias veces pro-

jeptos y manifestaciones de desseo de quererse emplear en el servicio de V. Mag.^d que no habiendome parecido oportuno entonces por la constitucion de los tiempos; por la Religion; por la nota; y otros muchos motivos; he despreciado.

» Presentemente vno de ellos (de los que tienen mas séquito authoridad y habilidad correspondiente), me ha hablado y traydo el adjunto proyecto y planta que original passo á las Reales manos de V. M. que se dignará darle el valor que juzgare conveniente.

» Propone no solo hacer librar efectivamente el pertinaz sitio de Zeuta, sinó assegurar en la forma moral posible las demas plazas de Africa de V. M. por la diversion de atacar al Rey de Marruecos por la marina entrando por el puerto y fortaleza de Santa Cruz, provincia de Sus del Reino de Marruecos donde piensan fundarse con tan bastos designios; como ordinariamente concibe esta nacion.

» Esta fortaleza de Santa Cruz está en el Cabo de Aguer y segun Ptolomeo en 7 grados y 30' de longitud y 29 grados y 15' de latitud, en que ay un razonable puerto; tuvo su principio en tiempo del Rey D. Manuel de Portugal, á caussa de que en aquel seno fundó un portugués llamado Diego Lopez Seguera vna cava para la pesca de los bacallaos de que siendo informado el referido Rey y hallandola sumamente útil para el comercio y tráfico, amplificó, fortificó y mantuvo, hasta que despues con pertinaz guerra y correspondiente descuydo se vino á perder esta plaza, como consta por las Historias (Marmol historia de Africa parte 2.^a capítulos 26, 27 y 28), y desde entonces acá la han ocupado los Bárbaros, sin que en aquella cercania tengan los portugueses más posesion que Mazagan, que está en la provincia de Duquela del mismo Reino de Marruecos, y Santa Cruz está á 60 leguas de distancia de la Isla de Lanzarote una de las Canarias, y la mas vecina á Africa; de suerte, Señor, que *Santa Cruz* pertenece oy á los Moros, y en su usurpacion no viene á ser damnificada Potencia alguna Christiana.

» No me difundiré en ninguna de las proposiciones del adjunto projeto, sí solo diré que habiendo considerado esta materia,

no hallo que se oponga á ninguna razon política ni legal ni que pueda dar zelos á ninguna Potencia, antes si que esta diversion de las armas Mahometanas era muy correspondiente á los motivos ó incitaciones de quien las pudo promover contra Zeuta, y que si estos franceses refugiados fundassen allí (como intentan), una colonia, se les podria enfrenar á los bárbaros sin derramar sangre de los vasallos de V. Mag.^d; preservandolos para mas honrossas acciones.

» Considerando que siendo muchos los de esta nacion, si los primeros tomasen pié, dilatarian su dominio y darian que entender á la morisma, porque los seguirian muchos, y atraerian las otras legiones ó exambres que con tanto riesgo é incertidumbre se han ydo á poblar á Indias, y que recibiendo sus principios de la benigna clemencia de V. M. (á lo menos por algunas edades) se podria esperar correspondiente conocimiento, y casso que se hallase á propósito esta diversion, y que ellos tomasen pié en Santa Cruz, ponerles las condiciones que fueran conveniente como de «libertad de conciencia,» comercio y las demas cosas (que segun la utilidad y soberano beneplácito de V. Mag.^d) pareciessen útiles.

» Solo lo que se puede oponer (en mi corto entender) á este proyecto, es la costa y passaporte, que piden para este casso que se hallen precissados á declarar su designio, antes de su execucion, pues sin necesidad no le manifestarian, siendo su principal expectativa el secreto, pues no hay duda que si este mismo proyecto se le ofreciessen estos hombres á ingleses, no solo el Gobierno, pero aun los mercaderes, se le costearian por la próxima esperanza de la ganancia con tan considerable comercio como el que ay en aquellas partes, y antes bien, me ha pedido el interesado la reserba y secreto, porque otros no se aprovechen de su designio y trabajo.

» La costa, señor, llegará á 15 mil doblones, segun el cálculo que hacen y piden, suma no tan considerable *que no haya de constar mas cualquiera otro socorro eficaz y proporcionado que V. Mag.^d aya de enviar á Zeuta para su deliberacion*, pues alquiler de vaxeles, armas, municiones y sustento (aunque sea despues de pocos dias) que de España ú de otra qualquiera na-

ción extranjera aya de ir excederá esta suma, y aunque se lograse, no quedaba exenta de que á otro dia bolviesse á ser insultada, pero por el medio de diversion extranjera continúa, llamando las armas de los bárbaros á otra parte (y tan sensible como el corazon del Reino de Marruecos y Provincia de Sus), no es dudable abria de acudir ally su poder, para la defensa, y quanto quiera que la colonia de estos aventureros no se fundasse como ellos esperan lograrlo por las espías francesas que tienen dentro de la fortaleza (de quien reciben cartas frecuentemente), siempre seria suficiente diversion para imutar totalmente el estado y guerra de aquel reino.

»Tambien es considerable la brevedad del tiempo y oportunidad de la accion en que esto se podria executar, pues ellos ofrecen estar prontos á salir de estos puertos en el mes de Marzo como tengan medios para executarlo.

»Otro reparo se podria hacer, y es, qué fianza darian estos hombres de lo que con ellos se contratase (punto que tambien yo se lo he opuesto al interlocutor), á que satisfaze diciendo que los que ofrecen su vida voluntarios no negarian la fianza de haciendas, si las tuviesen, pero que, habiendo de dexar aquí á sus mugeres y hijos hasta fundarse (vínculo mas natural que otra ninguna fianza), no se debe presumir ninguna infidelidad, mucho mas quando el pais que van á conquistar es para sí mismo y para perpetuidad; de suerte, Señor, que como ellos dicen, no tienen que esperar sino morir ó vencer, ya que á la hora presente no tienen pátria, ni soberano alguno debaxo de cuyo auspicio vivir.

»De menores principios que estos, Señor, se han visto y experimentado notables progresos y utilidades sumas á los Principes que los han oido (1), y no mezclandose esta gente en accion alguna de los soberanos dominios de la Corona de V. Magestad ni habiendoselos de conceder mas comercio que en aquella via ó forma que se les projetare y no para que ellos puedan en algun tiempo reclamar la soberania de V. M. en mas

(1) Entre otros las conquistas de América é islas Filipinas y Canarias.

grado que el que se les acordare; no parece hay inconveniente alguno, y sí sumas utilidades como queda dicho para enfrenar los moros de África por mucho tiempo.

»V. Mag.^d se dignará resolver como fuere de su mayor servicio y agrado.

»Guarde Dios la Catholica y Real Persona de V. Mag.^d como la Christiandad ha menester.—Londres, á 23 de Diciembre de 1698.

EL MARQUÉS DE CANALES.

(*Rubricado.*)»

Habiendo de dirigirse al Secretario del Despacho, antes referido, Ubilla, para que de ambos documentos diese cuenta á S. M., lo hizo así por medio del siguiente oficio:

»Señor mio. Como no sea menos la obligacion de *Ministro*, la solicitud de todas las ventajas de su soberano, que la obediencia exacta de sus reales órdenes, para no excrupulizar conmigo mismo el descuydo de negligencia en alguna de estas lineas, he juzgado de mi obligacion passar á las reales manos de S. M. el adjunto proyepto con mi carta que le acompaña sobre la sujeta útil materia que contiene, dexándola como todo á la alta y soberana consideracion de S. M.; solo añadiré que la he meditado mucho y no hallado mas reparos ó objeciones que oponerle que los de que me hago cargo en mi *carta*; suplico á V. S. la ponga en las reales manos de S. M. y me mande abistar de su recibo.

»Guarde Dios á V. S. muchos años como puede y deseo.—Londres 23 de Diciembre de 1698.—S. M. S. C. S.

MARQUÉS DE CANALES.»

En 28 de Febrero de 1699 decidió Carlos II que se constituyese, siguiendo la indicación del cardenal Portocarrero, una Junta especial compuesta de ministros de Estado, de los de

Castilla que habían estado en Flandes, del Confesor de S. M. y algún ministro de Hacienda. Con efecto, esta Junta especial se reunió y dió dictamen el 23 de Marzo siguiente en sentido negativo. Compusieronla los marqueses de Villafranca y Manzera, el confesor de S. M., D. Juan de la Iseca, D. Francisco Mier y D. Francisco del Vans. No consta la opinión individual, pero sí que: El régio confesor, oído por ella en primer término, emitió el concepto de que «en el punto de conciencia » funda poderse ejecutar (por lo que toca á él) con diferentes » razones y particularmente que assentado ser utilidad comun, » esta debia prozeder á todo; ademas de que, distando más los » moros de nuestra sagrada religion que los herejes, podriamos » valernos de estos para alejar los otros; pero todo debajo del » supuesto de ser de utilidad á la Monarchia.» No obstante esta opinión, tan digna de llamar la atención por más de un concepto, aquella Junta, para razonar ó motivar su grave declaración, terminó manifestando que «pasó á tocar los reparos que » se tienen presentes sin mucha especulacion, como son las » quejas que podria haber con portugueses por haber sido suyo » aquel parage. Que la Francia, que no mide sus quejas con la » razon, podria valerse del pretexto de esta proteccion, para » decir era infraccion de paz; y no omitir el publicar en todas » partes, que quando el Rey xptmo por el zelo de la religion ha » hechado esta gente de sus Dominios, V. M. que es y ha sido » siempre el defensor verdadero de la religion, protege y les » avre puerta, para que no solo *no se extingan como debia » ser*, sino se augmenten y fortalezcan; y aunque para esto no » faltarian razones con que satisfazer á estos reparos, no es » tiempo este para dar ningun motivo de rompimiento, ó des- » quite á la Francia, que se halla Armada, y en paz con el Rey » de Mequinez, y nosotros sin fuerza; mayormente quando no » se descubre útil alguno en esta proposizion.

» Que las dificultades que se encuentran (además de las referidas) para entrar en este negocio, son de mayor substancia » (dexando las de los 15 D doblones, aunque no es despreciable, á vista de las nezesidades y urgencias de la Monarchia), » pues es cassi impracticable que esta empresa de Santa Cruz

» pueda aprovechar para librar á Zeuta por la mucha distancia
 » que hay entre estas dos plazas, y porque la muchedumbre de
 » los moros es tanta que no nezesita llamar los de Ceuta para
 » socorrer á *Santa Cruz*, y más quando los que se proponen
 » este fin son 1 ⑦ 500 hombres de que se desharian los moros
 » con gran fazilidad; y quando se lograrse la idea, con la felizi-
 » dad que se imagina seria eregir otro nuevo Argel, contra
 » nosotros y dudoso el que los pudiesemos hechar y muy difi-
 » cil y seria propiamente abrigar el áspid, y aventurar el que
 » infestassen las Canarias y islas de Barlovento.

» Que es de temer que con los tres ó quatro navíos propios
 » se hagan á la vela y se hagan corsistas de esta Corona, con
 » las Patentes que solizitan de que se seguirian gravísimos
 » inconvenientes y queexas, con que el desembolso fuera cierto
 » y muy inzierto el útil y infalible motivo de nuevos embara-
 » zos, no solo con Francia sino con otras potencias amigas,
 » por lo qual juzga la Junta no se deve entrar en este negocio
 » sino que V. M. mandase se responda al Marqués de Canales,
 » que V. M. ha estimado su zelo y lo que discurre pero que
 » en este negocio cesse apartando la plática con buenos térmi-
 » nos por difíciles motivos que concurren para no aceptarle.
 » V. M. m.^{za} lo que fuere servido.»

Aceptado este parecer por el Consejo de Estado (marqués de Balbases, cardenal Portocarrero, marqués de Manzera, conde de Frigiliana, marqués de Villafranca, conde Monterrey y cardenal Córdoba) decretó el Rey de su puño y letra: «Está
 » bien, y se prevendrá lo conveniente al Marqués de Canales
 » en respuesta de su carta.»

Con efecto, así se hizo, diciéndole que «S. M. habia estimado
 » su celo y lo que discurre, pero que en este negocio zesse
 » apartando la plática con buenos terminos por diferentes mo-
 » tivos que concurren para no azeptarle.»

Pasaron aquellos tiempos, y con efecto, por mezquindad de administradores, acaso nacida de causas más graves que escaseces verdaderas que el país sufriese; originadas éstas, aun caso de existir, de no muy añejas dilapidaciones, perdimos Gibraltar y abandonamos á Orán y Mazarquivir, como había-

mos ya perdido á Larache y La Mámora. ¡Cuánto más valiera haber antes empleado en Orán, Ceuta y Gibraltar lo mucho que se gastó en desesperados é infructuosos esfuerzos para recobrar la plaza española peninsular! ¿Y qué se iba aventurando en aceptar la proposición hugonote cuando aquellos millones de cristianos disidentes, sólo pedían en pago de sus sacrificios, libertad de sus conciencias?

Que eran esforzados, nadie puede ponerlo en duda, y nadie más que ellos interesados en el completo éxito de su empresa (1). ¿Por qué no habían de haber obtenido, teniendo como tenían amigos dentro de la plaza africana, lo que contra nosotros lograron moros é ingleses en Larache, La Mámora y Gibraltar? ¿Y era tan ineficaz acaso ese triunfo? Es verdad que estaba distante de Ceuta Santa Cruz de Agadir, pero no por eso dejaba de ser una diversión; que la ocupación, ó meramente el ataque á Santa Cruz, tenía que llamar la atención del mequinez, y por tanto, dividirla, así como su fuerza militar más ó menos bien organizada. Además, no era sólo, como antes llevamos dicho, la atención del moro la que había que llamar y dividir, sino la del holandés, y sobre todo la del inglés. Recurso singular el de atribuir á temor de que los hugonotes difundieran sus doctrinas en Canarias y ejercieran el curso con patente española. De sobra sabían aquellas personas, muchas de ellas muy ilustres, y todas muy ilustradas, que sólo podían esperar apoyo si acaso, encaminando todos sus actos contra y hácia los moros, que hubiera sido hacer otra cosa buscar en vez de la vida que anhelaban, el suicidio, al cual no camina sino el que perdió la razón, y ellos cabal la tenían y no estaban tan faltos como de recursos y propiedades de buen criterio.

España pudo lograr por este medio, tan cómodo como barato, librar á Ceuta de un sitio que aún duró mucho más de

(1) El marqués de Canales, más liberal que muchos españoles del XIX siglo, apoyaba la libertad de conciencia y los hugonotes en su exposición daban razones concluyentes sobre los motivos que harían sincera y constante su adhesión á España y uniformes los intereses.

veinte años; que si se dió por terminado con la expedición del marqués de Lede (1721), no llevada á su término proyectado á pesar de los propósitos de Felipe V para conquistar y ocupar todo el Norte de África, en lo cual aceptaba el tradicional intento de los Reyes Católicos y del cardenal Cisneros, puede con verdad asegurarse que no terminó en muchísimos años después. Aun en nuestros días hemos visto lo que pasó y pasa, y todo es indudable consecuencia de que no se acaba, y aun puede decirse que no se empieza á establecer una inteligencia que es conveniente, que es necesaria entre dos países tan vecinos. Ninguna otra nación tiene mayores, ni aun iguales derechos que nosotros respecto á las relaciones con el África, sobre todo con las costas Norte y Oeste que bañan los mares que también lamen nuestras playas (1). Si alguna alcanza hasta el límite de los nuestros es la Francia, á que dejamos un día franco paso para ocupar con avidez lo que nosotros hemos por desprecio abandonado. Pero así y todo, para cumplir nuestra misión, para la seguridad de nuestro territorio, para el ensanche de nuestro comercio, y última, ó mejor primeramente, para evitar nuevas intrusiones que nos dañen, lo esencial es tener ocupado en las costas africanas el mayor número de puntos importantes, y esto aconteciera de haberse aceptado en 1698 la proposición hugonote apoyada por el marqués de Canales y hasta cierto punto por el P. Fray Froilán Díaz, confesor de S. M. No es dudoso que la parte Oeste de Africa estaría poblada de *cristianos* dependientes de España; pero aun

(1) Una de las mayores ventajas obtenidas sobre Marruecos, y hasta podría decirse sobre Inglaterra ó Gibraltar en 1860, fué la posesión con los nuevos límites reconocidos á la plaza de Ceuta de todo el territorio con que se ensancharon aquéllos, y especialísimamente con el morrete que determinan la punta Leona y de Benzú, aún más fronteras que Ceuta á la plaza, inglesa desde 1704, y con eminencias tan útiles para un caso de guerra como las en que se hallan los reductos de España, Francisco de Asís é Isabel II, cuya elevación es de 800, 960 y 1.120 piés.

Y sin embargo, hace ya pronto veinte años de aquel suceso y aún no es un hecho la ocupación militar por España de la punta de Benzú. Tal es nuestra fatal indolencia, nuestro olvido de lo mucho que cuestan los triunfos que luégo de obtenidos, si dejamos secar los laureles, también abandonamos lo que tanto nos costó ganar.

suponiendo que se hubiesen declarado algún día independientes, lo cual revelaría su poder, de España nacido, ó se hubieran anexionado á otra nación, no habrían seguramente hecho causa común con los moros, y ni la costa sería hoy tan inhospitalaria para todo navegante, ni dejarían de haber atraído á sus puertos en cerca de dos siglos el comercio y los frutos todos del centro del Africa, ni hubiesen dejado de influir poderosamente en la civilización de las comarcas, que no estarían como hoy aún desconocidas y perdidas para el resto del mundo á pesar de su posición casi europea.

Es, pues, evidente que España y Europa, las generaciones presentes y futuras hubieran ganado mucho con la aceptación de la propuesta hugonote, y esos millones de habitantes hubiesen constituido, ó una colonia poderosa y fecunda para la patria adoptiva, ó una nación vigorosa, aguerrida, docta y útil para sí misma, para la humanidad y la civilización.

Únanse esos cinco millones de hugonotes injustificadamente rechazados por España á los millones incalculables de moros y moriscos que la misma intolerancia lanzó á las costas también de Africa con sus inmensos tesoros de metálico, y especialmente de inteligencia, y por mucho que uno se despreocupe, por muy católico apostólico romano que uno sea, no podrá ocultarse la grave y trascendental influencia que la intolerancia religiosa tuvo desde el pié de los muros de Granada hasta fines del siglo xvii, influencia cuyos desastrosos é irremediables efectos refluyen sobre el siglo xix, en que nos ha tocado vivir, pero en el cual, si hay mayores condiciones de tolerancia, no son tales que podamos olvidar sensibilísimos y recientes sucesos á ella sólo debidos.

Os he cansado demasiado, lo sé, y os pido mil perdones; concedédmelos siquiera en gracia de algo que, aunque no mio, os haya podido decir nuevo de puro antiguo, que sirva para la historia de nuestras desdichas en Africa. Quiera el cielo que si se realizan presunciones que tengo derecho á creer fundadas, recuperemos en el siglo xix algo de lo mucho perdido por la implacable intolerancia de los anteriores, aunque muchísimo lo dudo. HE DICHO.

MISCELÁNEA.

NOTICIAS VARIAS.

SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA. El Sr. D. Antonio María Manrique, que anteriormente ha publicado en *El Memorandum* de Canarias varios escritos encaminados á resolver el problema de la situación de Santa Cruz de Mar pequeña, ha leído en Arrecife de Lanzarote, ante numeroso auditorio, una nueva Memoria en que trata de identificar el sitio de la fortaleza española con Puerto Cansado.

Por resultas de la lectura ha ofrecido espontáneamente don José de Alba su buque, el *Zurbano*, para hacer una exploración en la costa de África, desde Puerto Cansado al río Draá, y parece se trata de organizar el viaje, formando parte el referido Sr. Manrique. La Sociedad Geográfica aplaude esta resolución y desea que tenga imitadores.

OTRA VEZ LOS RESTOS DE COLÓN. En Londres ha merecido el mismo juicio que en Italia, el informe de la Academia de la Historia, acerca del supuesto hallazgo de los restos de Colón en la catedral de Santo Domingo. Tenemos á la vista el *Nautical Magazine* del mes de Junio, que trae en cabeza un extenso y erudito artículo firmado por Travers Twiss, y en el cual no sólo se analiza y discute el referido informe, sino que con autoridad de peritos y compulsas de los documentos históricos

que existen en el Museo Británico y en la Torre de Londres, se estudian detenidamente las cuestiones relativas al número, clase y estado actual de los huesos; al peso y procedencia de la bala hallada en la urna, y á la forma y redacción de las inscripciones de la caja de plomo y planchuela de plata. La conclusión del estudio es *que el Gobierno español ha prestado un servicio al mundo civilizado dando al público el informe de la Real Academia de la Historia con su conformidad.*

CONGRESO EN MONTPELLIER. La Sociedad francesa de *Progreso de las Ciencias* se reunirá el mes de Agosto en Montpellier para discutir las cuestiones siguientes:

Primera sección.— Geografía física.

1.^a cuestión. Cordones litorales, particularmente los del Mediterráneo.

2.^a Vegetación en Montpellier y en las Cevennes en su relación con la naturaleza del suelo.

3.^a Estudio de la sucesión de las plantas en el litoral mediterráneo.

Segunda sección.— Geografía política, histórica y prehistórica.

1.^a cuestión. Vestigios que han dejado los pobladores que se han sucedido en el mediodía de Francia antes de la ocupación romana, y huellas del culto de las divinidades en esta región.

2.^a Vestigios de los establecimientos fundados por los griegos; límites de su comercio en la Galia, recuerdos que quedan de su paso, de sus relaciones y de su influencia en inscripciones, medallas y nombres locales.

3.^a Qué utilidad puede sacarse de las antiguas divisiones eclesiásticas de Francia para el estudio comparado de los *pagi* y de los *pays* de época posterior, y la división en provincias bajo el imperio de Constantino.

Tercera sección.— Geografía económica y estadística.

1.^a cuestión. Mostrar las diferencias del clima mediterráneo

con los otros, y estudiar las condiciones que impone á la agricultura.

2.^a Importancia geográfica del estanque de Than bajo el punto de vista industrial.

3.^a Unificación de las tarifas de ferro-carriles.

4.^a Determinar las relaciones que hoy existen entre la Estadística y la Geografía.

ORTOGRAFÍA GEOGRÁFICA. La Real Sociedad Geográfica de Londres se ocupa en discutir la adopción de un sistema uniforme para la escritura de los lugares geográficos en todo el globo. Determinadas ya las reglas para las voces de la India, ha formado una lista que ha merecido la aprobación del Gobierno y que se ha comunicado á la sección de publicaciones para su observancia en lo sucesivo y para corregir la carta de Persia del Mayor Sir Tohn, la del Afganistán de Willson y la última del golfo pérsico. Ahora se estudia la aplicación del sistema á los lugares de África.

En la sección geográfica de la Asociación de Progreso de las Ciencias, presentó el general Parmentier (en el Congreso del Havre), una extensa Memoria encareciendo también la necesidad de uniformar la escritura de los nombres geográficos, y proponiendo el sistema que le parecía más adecuado.

Anuncia *El Exploratore* de Milán que la Sociedad Geográfica de Roma se ocupará próximamente de esta interesante cuestión á propuesta del Sr. Mario Giglinecci, y es para nosotros satisfactorio que la de Madrid haya precedido á las otras, adoptando desde el principio de la fundación el sistema de pronunciación figurada que se emplea en el BOLETÍN y en las cartas.

LOS ALEMANES EN OCEANÍA. El aumento de la maquinaria y la perfección de los procedimientos que acrecientan constante-

mente la producción, obligan á los pueblos previsores á buscar nuevos mercados con cuya provisión se pueda atenuar la crisis del comercio, atacado de plétora. Para ello es necesario penetrar en las regiones pobladas por gentes que llamamos salvajes; hacerlas conocer la necesidad que los europeos nos hemos creado, ó en términos más convenientes, obligarlas á gozar de la civilización, usando los productos de nuestras fábricas y cediendo en cambio los frutos de su país.

No de otro modo se explica el afán de reconocer é invadir el continente africano y la fiebre de expediciones que desde las regiones polares del Norte hasta la del Sur, tiene en movimiento, de poco tiempo á esta parte, á viajeros de todas las naciones, con excepción de España.

Los alemanes se distinguen por el afán, actividad y perseverancia con que van al doble objeto de adquirir establecimientos que sostengan su naciente marina, y que sirvan de depósito á la distribución de mercancías. El parlamento no escasea las sumas que se le piden para los trabajos preparatorios, y mientras los exploradores y comisionistas marchan al compás de los de otros pueblos en el África Central, y han conseguido ya acceso y ocupación á los buques en Marruecos, en Oceanía alcanzarán el ideal de las colonias.

En el archipiélago de los Navegantes flota ya su bandera bajo la garantía de un Tratado con los naturales; en las islas de los Amigos, por otro Tratado con los indígenas, han adquirido el derecho de establecer depósitos de carbón, y si en las primeras han de encontrar oposición por parte de los anglo-americanos, en ésta no tardarán en imperar en absoluto y en aprovechar la savia de regeneración nacional para desarrollar en grande escala sus proyectos.

TESTIMONIOS DE LA GUERRA. El Ministerio del Interior en Francia ha dado á luz un libro, en prueba de haber cumplido el artículo 16 del Tratado de paz con Alemania, que obligaba á ambos gobiernos á conservar y mantener las tumbas de los

soldados muertos durante la guerra, en los territorios respectivos.

Hechas las investigaciones preliminares, resultó haberse inhumado militares en 36 departamentos y en 1.438 ayuntamientos, en total de 87.396; de ellos 37.859 franceses, 21.876 alemanes y 27.661 cuya nacionalidad no ha podido averiguarse. Para los de las dos cifras primeras se han hecho sepulturas separadas, obteniendo en los cementerios comunales á título gratuito ú oneroso, la concesión perpétua del terreno necesario.

Los gastos de exhumación, reunión de los restos, sepulturas y cercas, pagadas por el Estado, han subido á 2.287,896 francos solamente, porque muchos propietarios no han exigido retribución por los terrenos.

Aparte de esto, los Ayuntamientos y las asociaciones privadas han erigido 349 monumentos funerarios, algunos de ellos verdaderamente monumentales; las familias han costado otros 88 y las de alemanes 69.

Para los restos no identificados ha construido el Gobierno francés 25 osarios con sus respectivos monumentos y ha pedido á las Cámaras un crédito anual para conservación de todos, diciendo en la exposición que todo es poco para honrar al soldado que muere por su patria.

ARRASTRES DEL MISISIPÍ. Es difícil formar idea de la inmensa cantidad de madera que arrastra este río, uno de los principales del mundo, tanto por la extensión de su curso como por el volúmen de sus aguas. Como atraviesa grandes bosques, tumba y arrastra los árboles en las avenidas, llevándolos al golfo de Méjico, si antes no encuentran obstáculo que los detenga, en cuyo caso se van amontonando y formando balsas que obstruyen la navegación.

En uno de los brazos del río se empezó á formar hace 38 años una de estas agrupaciones y ha ido aumentando en progresión, hasta medir 21 kilómetros de longitud, 100 metros de

anchura y 2 de espesor. Esta inmensa balsa sube ó baja con el nivel de las aguas y está cubierta de vegetación que hace de ella una isla flotante como los jardines de Semíramis.

Las maderas que salen al golfo de Méjico son arrastradas por el *Gulf Stream* y emprenden su maravilloso viaje, yendo á parar á las costas de Islandia, Spitzberg y Groenlandia en mucha mayor cantidad de la que necesitan las poblaciones septentrionales, que también reciben el contingente gratuito que les envia la Providencia, de maderas de Campeche y Brasil, arrastradas por los otros grandes rios americanos.

Hay troncos que, torciendo su camino en las regiones boreales, descienden á lo largo de las costas de Europa y van á detenerse en la de África, frente á las islas Canarias, ofreciendo á los habitantes de Uad-Nun el primer elemento de construcción y de calefacción, que no produce su país.

EXPEDICIONES POLARES. El popular escritor alemán Friedrich von Hellwald está concluyendo una historia completa de las expediciones al polo Norte, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, que llevará por título *Im enigen Eis*. La publicará el editor Cotta de Stuttgart, con gran lujo de grabados, mapas y planos. La obra tendrá tres partes, y está dedicada á Julius Payer, jefe de la expedición polar austriaca en 1874.

INMIGRANTES CHINOS. Ha publicado la *Gaceta* el Tratado por el cual se estipulan las condiciones de inmigración de chinos en los dominios españoles, singularmente en la isla de Cuba.

C. F. D.
